



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

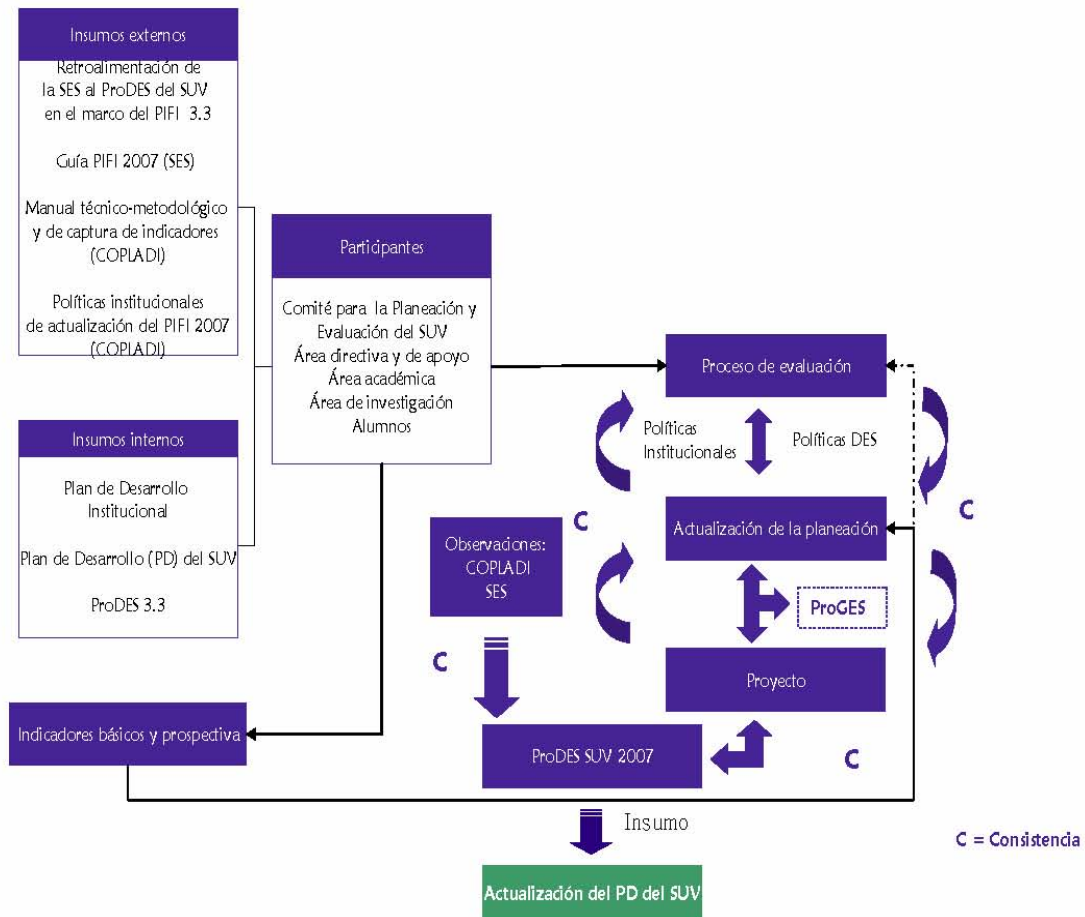


Anexo 1

Proceso de actualización de ProDES del SUV en el marco del PIFI 2007



Proceso de actualización del ProDES Sistema de Universidad Virtual 2007





Anexo 2

Listas de asistencia y Minuta de reuniones



Exp. 01

Acuerdo Núm. I/2007/01

ACUERDO. En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a los 09 nueve días del mes de mayo del año 2007 dos mil siete.

El maestro Edmundo Sánchez Medina, Rector del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, y en virtud de sus atribuciones

Acuerdo:

1. Se aprueba la creación del Comité para la Planeación y evaluación del SUV de carácter permanente y será la responsable de la definición, instrumentación y evaluación de la operación del sistema, con la finalidad de asegurar la participación de todas las áreas y personal del SUV lo que permite elaborar una estrategia de mejora integral y armónica respecto a la misión institucional.

El comité como funciones principales las de: 1) actualizar nuestro Plan de Desarrollo Institucional. Asegurando que nuestro plan se integre y de respuesta a lo que establezca el PDI general de la Universidad de Guadalajara; el Plan Nacional de Desarrollo, recientemente presentado; el Plan Estatal de desarrollo, a presentarse en agosto próximo; a los Planes Municipales de Desarrollo, a aprobarse en junio; y, a las nuevas demandas educativas del contexto internacional y regional; 2) coordinar el proceso de elaboración del PIFI 2007; diseñar el sistema de indicadores básicos y las demás funciones que aseguren que el SUV trabaje integral y eficientemente.

2. El comité se conforma de cuatro áreas básicas:

- o Área directiva
- o Área académica
- o Área de investigación
- o Área de tecnologías



• Escuela Militar de Aviación No. 16 Nacional (01-33)
Caj. Ladrón de Guevara Internacional (+52-33)
Guadalajara, Jal. México. 3630-1444 / 3630-1445
C.P. 44170. 3630-0085 / 3615-2519

• Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo 3134-2208 Ext. 1855
5º Piso Cal. Centro Guadalajara, Jal. México. C.P. 44100
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

2.1 Área directiva

- Responsable de definir las líneas estratégicas del proyecto.
- Analizar las recomendaciones del PIFI 3.2 y 3.3, la Guía para el PIFI 2007 y los documentos estratégicos (PIFI y Plan del SUV).
- Revisar y complementar la propuesta presentada a la COPLADI (Responsable de la Universidad de Guadalajara del PIFI 2007).

Las tres áreas restantes tendrán las siguientes funciones:

2.2 Área académica

- Encargada de integrar y analizar las actividades e indicadores que impactan directamente al mejoramiento y cumplimiento de la propuesta institucional.

2.3 Área de investigación

- Responsable de diseñar las prioridades para potenciar el trabajo de nuestro cuerpo académico y preparar lo respectivo para la postulación de un nuevo cuerpo académico en formación.

2.4 Área de tecnologías

- Encargada del buen funcionamiento de la tecnología de información y comunicación de punta en la modalidad no presencial donde se requiere de personal altamente capacitado en su manejo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 09 de mayo de 2007


Mtro. Edmundo Sánchez Medina
Rector del SUV



Número: 01-07
Miércoles, 09 de mayo de 2007

Tema: Instalación del Comité de Planeación y Evaluación y definición de la estrategia para elaboración del PIFI 2007

Día: Miércoles, 09 de mayo de 2007

Lugar: Edificio SUV, aula 3

1) Orden del día

- o Instalación del Comité
- o Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProDES
- o Autoevaluación y seguimiento académico de la DES.
- o Asuntos Varios

2) Objetivo de la reunión:

- Acordar puntos para la elaboración del ProDES
- Elaborar la descripción del proceso para la actualización de ProDES.
- Obtener la autoevaluación y seguimiento académico.

3) Acuerdos:

ACUERDO	ACCIÓN/TEMA DE ANÁLISIS/TAREA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FECHA/ ENTREGA
09-05-07-1	Analizar recomendaciones de PIFI 3.2, 3.3, Guía para el PIFI y los documentos estratégicos el PDI y el Plan del SUV.	Área directiva	Para obtener mejores resultados en cuanto a la información analizada.	16/may/07
09-05-07-2	Elaborar ProDES del SUV cuando la COPLADI haga entrega de la documentación necesaria.	Área directiva	La documentación de la que se tiene que hacer entrega de: Guía PIFI 2007 PIFI 3.3 Calendario de actividades.	16/may/07
09-05-07-3	Se acordó la entrega de la autoevaluación del Cuerpo Académico (CA).	Integrantes del Cuerpo Académico	Con el fin de obtener mejores resultados en el desempeño del personal académico y poder dar seguimiento.	16/may/07

Asistentes:



**Reunión Informativa PIFI 2007
09 de Mayo de 2007**

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Dra. Mará Elena Chan Núñez	Jefe del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtra. Ma. Gloria Ortiz Ortiz	Coordinadora de Programas Educativos	
Mtra. Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Diseño Educativo	
Lic. Ignacio Salazar López	Coordinador de Control Escolar	
Lic. María del Rosario Lozano Rojas	Coordinadora de Personal	
Lic. Gabriela Padilla Salazar	Coordinadora de Finanzas	
Mtro. Edgar E. Velasco Contreras	Coordinador de Servicios Generales	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Bibliotecología	
Mtro. Rafael Franco Sapién	Coordinador de la Lic. en Educación	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Tecnologías e Información	
Mtra. Claudia Camacho Real	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtra. Blanca Chávez Blanco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	Blanca C. Chávez B?
Mtro. José Luis Mariscal Orozco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. Gerardo Coronado Ramírez	Coordinador de Planeación	



Número: 02-07
Miércoles, 16 de mayo de 2007

Tema: Reunión de Seguimiento PIFI 2007

Día: Miércoles, 16 de mayo de 2007

Lugar: Edificio SUV, aula 3

3) Orden del día

- o Políticas de la institución y de la DES para actualizar el ProDES.
- o Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.
- o Asuntos Varios

4) Objetivo de la reunión:

Establecer políticas institucionales con la DES para actualizar el ProDES
Actualizar los procesos de planeación en el ámbito de la DES.

4) Acuerdos:

ACUERDO	ACCIÓN/TEMA DE ANÁLISIS/TAREA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FECHA/ ENTREGA
16-05-07-1	Selección de políticas institucionales de diferentes instancias para la actualización del ProDES.	Integrantes del Cuerpo Académico	Estas políticas serán extraídas de la misma institución al igual que de la DES.	30/may/07
16-05-07-2	Actualizar conforme al ejercicio el proceso de planeación mediante objetivos estratégicos.	Integrantes del Cuerpo Académico	La actualización se llevará acabo estableciendo objetivos, metas, políticas impulsados a la planeación.	30/may/07
16-05-07-3	Integrar la información y preparar las acciones para la mejora del cumplimiento de la propuesta institucional.	Directivos , coordinaciones académicas y tecnológicas	Para mejorar el cumplimiento de la propuesta institucional.	30/may/07

Asistentes:



**Reunión de Seguimiento PIFI 2007
16 de Mayo de 2007**

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Dra. María Elena Chan Núñez	Jefe del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtra. Ma. Gloria Ortiz Ortiz	Coordinadora de Programas Educativos	
Mtra. Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Diseño Educativo	
Lic. Ignacio Salazar López	Coordinador de Control Escolar	
Lic. María del Rosario Lozano Rojas	Coordinadora de Personal	
Lic. Gabriela Padilla Salazar	Coordinadora de Finanzas	
Mtro. Edgar E. Velasco Contreras	Coordinador de Servicios Generales	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Bibliotecología	
Mtro. Rafael Franco Sapién	Coordinador de la Lic. en Educación	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Tecnologías e Información	
Mtra. Claudia Camacho Real	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtra. Blanca Chávez Blanco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Luis Mariscal Orozco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. Gerardo Coronado Ramírez	Coordinador de Planeación y Evaluación	



Número: 03-07
Miércoles, 13 de junio de 2007

Tema: Síntesis de Integración Final del PIFI 2007

Día: Miércoles, 13 de junio de 2007

Lugar: Edificio SUV, aula 3

5) Orden del día

- o Valores de los indicadores de la DES y de sus PE a 2007 - 2012.
- o Proyecto integral de la DES.
- o Asuntos Varios

6) Objetivo de la reunión:

Elaborar la descripción del proceso para la actualización de ProDES.
Obtener la autoevaluación y seguimiento académico.

5) Acuerdos:

ACUERDO	ACCIÓN/TEMA DE ANÁLISIS/TAREA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FECHA/ ENTREGA
13-06-07-1	Contestar los requerimientos de la tabla de indicadores básicos de la DES.	Coordinación de planeación y evaluación	Con el fin de cumplir con los requisitos establecidos en el PIFI.	15/jun/07
13-06-07-2	Fortalecer las áreas de oportunidad para incrementar la calidad y competitividad académicos del SUV.	Integrantes del Cuerpo Académico	Incrementar la calidad y competitividad académicas del SUV.	15/jun/07
13-06-07-3	Integración de la propuesta para COPLADI.	Coordinación de planeación y evaluación	Para reunir la información elaborada con el apoyo de las áreas que forman el SUV.	15/jun/07

Asistentes:



**Reunión Síntesis de Integración Final del PIFI 2007
13 de Junio de 2007**

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Mtro. Victor Aguilar Peña	Director Académico	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Lic. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Dra. María Elena Chan Núñez	Jefe del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtra. Ma. Gloria Ortiz Ortiz	Coordinadora de Programas Educativos y Docencia	
Mtra. Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Diseño Educativo	
Lic. María del Rosario Lozano Rojas	Coordinadora de Personal	
Mtro. Edgar E. Velasco Contreras	Coordinador de Servicios Generales	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Bibliotecología	
Mtro. Rafael Franco Sapién	Coordinador de la Lic. en Educación	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Tecnologías e Información	
Mtra. Claudia Camacho Real	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtra. Blanca Chávez Blanco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Luis Mariscal Orozco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. Gerardo Coronado Ramírez	Coordinador de Planeación y Evaluación	



Número: 04-07
Lunes, 18 de junio de 2007

Tema: Conclusión de Integración del PIFI 2007

Día: Lunes, 18 de junio de 2007

Lugar: Edificio SUV, aula 3

7) Orden del día

- o Consistencia interna del ProDES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES.
- o Conclusiones de ProDES y DES.
- o Integrar la documentación para la entrega del PIFI

8) Objetivo de la reunión:

Elaborar la descripción del proceso para la actualización de ProDES.
Obtener la autoevaluación y seguimiento académico.

6) Acuerdos:

ACUERDO	ACCIÓN/TEMA DE ANÁLISIS/TAREA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FECHA/ENTREGA
18-06-07-1	Detectar las debilidades con las que cuenta el SUV	Coordinación de planeación y evaluación, Dirección académica	Tomar acciones para mejorar las debilidades detectadas en el SUV referente a ProDES y DES.	19/jun/07
18-06-07-2	Integrar la última versión para entregar a COPLADI	Coordinación de planeación y evaluación, Dirección académica	Revisar y complementar la propuesta para presentar a COPLADI, que funge como responsable de la UDG del PIFI 2007.	19/jun/07

Asistentes:



**Conclusión de Integración del PIFI 2007
18 de Junio de 2007**

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Mtro. Víctor Aguilar Peña	Director Académico	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Lic. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Dra. María Elena Chan Núñez	Jefe del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtra. Ma. Gloria Ortiz Ortiz	Coordinadora de Programas Educativos y Docencia	
Mtra. Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Desarrollo Académico	
Mtro. Edgar E. Velasco Contreras	Coordinador de Servicios Generales	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Bibliotecología	
Mtro. Rafael Franco Sapién	Coordinador de la Lic. en Educación	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Tecnologías e Información	
Mtra. Claudia Camacho Real	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtra. Blanca Chávez Blanco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Luis Mariscal Orozco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	



Número: 05-07
Lunes, 02 de julio de 2007

Tema: Revisión de Proyecto PIFI 2007 del SUV I

Día: Lunes, 02 de julio de 2007

Lugar: Edificio administrativo, piso 5

Hora: 17:00 a 20:00 horas

9) Orden del día

- o Hacer revisiones y en su caso modificación de la información del Proyecto PIFI 2007
- o Asuntos Varios

10) Objetivo de la reunión:

- Revisar cada uno de los puntos que se muestran en el Proyecto
- Aportar ideas para el mejoramiento del Proyecto
- Modificar o agregar información conforme se obtengan más datos

7) Acuerdos:

ACUERDO	ACCIÓN/TEMA DE ANÁLISIS/TAREA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FECHA/ENTREGA
02-06-07-1	Modificar conforme a los comentarios expuestos en reunión	Mtro. Victor Aguilar Peña, Mtro. Alfredo Flores Grimaldo, Apoyo académico	Con el fin de mejorar el Proyecto	03/jul/07
02-06-07-2	Realizar revisión nuevamente de cada unos de los puntos de Proyecto	Mtro. Victor Aguilar Peña, Mtro. Alfredo Flores Grimaldo, Apoyo académico	Esto para detectar la información que no es necesaria	03/jul/07
02-06-07-3	Presentar lo que es PIFI y explicación del mismo	Mtro. Alfredo Flores Grimaldo	Con el fin de dar a conocer a los involucrados que es PIFI y cuales son sus requisitos para tener herramientas necesarias para elaborar nuestro ProDes	03/jul/07

Asistentes:



Revisión de PIFI 2007 02 de Julio de 2007

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Mtro. Víctor Aguilar Peña	Director Académico	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Lic. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Dra. María Elena Chan Núñez	Jefe del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtra. Ma. Gloria Ortiz Ortiz	Coordinadora de Programas Educativos y Docencia	
Mtra. Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Desarrollo Académico	
Mtro. Edgar E. Velasco Contreras	Coordinador de Servicios Generales	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Bibliotecología	
Mtro. Rafael Franco Sapién	Coordinador de la Lic. en Educación	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Tecnologías e Información	
Mtra. Claudia Camacho Real	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtra. Blanca Chávez Blanco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Luis Mariscal Orozco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	



Número: 06-07
Martes, 03 de julio de 2007

Tema: Revisión Proyecto PIFI 2007 del SUV II

Día: Martes, 03 de julio de 2007

Lugar: Edificio administrativo, piso 5

Hora: 08:00 a 15:00 horas

11) Orden del día

- o Presentar PIFI y explicación
- o Continuar con revisión y modificaciones de Proyecto
- o Asuntos varios

12) Objetivo de la reunión:

- Explicar brevemente el Proyecto
- Enriquecer el contenido del Proyecto PIFI

8) Acuerdos:

ACUERDO	ACCIÓN/TEMA DE ANÁLISIS/TAREA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FECHA/ENTREGA
03-06-07-1	Realizar y presentar las respectivas modificaciones al objetivo 4 y cotización de acciones	Asistentes de la reunión	Con el fin de complementar el proyecto que solicita PIFI	04/jul/07
03-06-07-2	Seguir con modificaciones a la presentación y proyecto	Mtro. Victor Aguilar Peña, Mtro. Alfredo Flores Grimaldo, Apoyo académico	Esto para actualizar la presentación	04/jul/07

Asistentes:



Revisión de PIFI 2007 03 de Julio de 2007

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Mtro. Victor Aguilar Peña	Director Académico	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Lic. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Dra. María Elena Chan Núñez	Jefe del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtra. Ma. Gloria Ortiz Ortiz	Coordinadora de Programas Educativos y Docencia	
Mtra. Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Desarrollo Académico	
Mtro. Edgar E. Velasco Contreras	Coordinador de Servicios Generales	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Bibliotecología	
Mtro. Rafael Franco Sapién	Coordinador de la Lic. en Educación	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Tecnologías e Información	
Mtra. Claudia Camacho Real	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtra. Blanca Chávez Blanco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Luis Mariscal Orozco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	



Número: 07-07
Miércoles, 04 de julio de 2007

Tema: Revisión Proyecto PIFI 2007 del SUV III

Día: Miércoles, 04 de julio de 2007

Lugar: Edificio administrativo, piso 5

Hora: 08:00 a 14:00 horas

13) Orden del día

- o Continuar con revisión y modificación de Proyecto

14) Objetivo de la reunión:

Revisar, enriquecer y modificar de Proyecto.

9) Acuerdos:

ACUERDO	ACCIÓN/TEMA DE ANÁLISIS/TAREA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FECHA/ENTREGA
04-07-07-1	Seguir con la continuación de las acciones para integración al Proyecto	Asistentes de la Reunión	Esto para actualizar y mejorar datos	05/jul/07
04-07-07-2	Modificar y agregar información a la presentación sobre el Proyecto	Mtro. Victor Aguilar Peña, Mtro. Alfredo Flores Grimaldo, Apoyo académico	Esto para actualizar y mejorar datos	05/jul/07

Asistentes:



Revisión de PIFI 2007 04 de Julio de 2007

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Mtro. Victor Aguilar Peña	Director Académico	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Lic. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Dra. María Elena Chan Núñez	Jefe del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtra. Ma. Gloria Ortiz Ortiz	Coordinadora de Programas Educativos y Docencia	
Mtra. Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Desarrollo Académico	
Mtro. Edgar E. Velasco Contreras	Coordinador de Servicios Generales	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Bibliotecología	
Mtro. Rafael Franco Sapién	Coordinador de la Lic. en Educación	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Tecnologías e Información	
Mtra. Claudia Camacho Real	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtra. Blanca Chávez Blanco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Luis Mariscal Orozco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	



Número: 08-07
Miércoles, 05 de julio de 2007

Tema: Síntesis de Integración Final del PIFI 2007 del SUV

Día: Miércoles, 05 de julio de 2007

Lugar: Edificio administrativo, piso 5

Hora: 08:00 a 16:00 horas

15) Orden del día

- o Asunto único. Revisar, analizar y en su caso aprobar ProDES 2007

16) Objetivo de la reunión:

Finalizar revisión y analizado de ProDES 2007, para someterlo a Consejo del Sistema de Educación Virtual

10) Acuerdos:

ACUERDO	ACCIÓN/TEMA DE ANÁLISIS/TAREA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FECHA/ENTREGA
04-07-07-1	Con motivo de finalizar con los trabajos del Proyecto de Fortalecimiento y Desarrollo de la educación a distancia se llevó a cabo la revisión y el análisis por parte del Comité de Planeación y Evaluación del SUV. Una vez realizado dichas acciones se turna al Consejo del Sistema de Educación Virtual.	Asistentes de la Reunión	Esto para finalizar el Proyecto Fortalecimiento y desarrollo de la educación a distancia en la U de G	06/jul/07

Asistentes:



Revisión de PIFI 2007 05 de Julio de 2007

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Mtro. Víctor Aguilar Peña	Director Académico	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Lic. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Dra. María Elena Chan Núñez	Jefe del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtra. Ma. Gloria Ortiz Ortiz	Coordinadora de Programas Educativos y Docencia	
Mtra. Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Desarrollo Académico	
Mtro. Edgar E. Velasco Contreras	Coordinador de Servicios Generales	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Bibliotecología	
Mtro. Rafael Franco Sapién	Coordinador de la Lic. en Educación	
Dr. Javier F. García Orozco	Coordinador de la Lic. en Tecnologías e Información	
Mtra. Claudia Camacho Real	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtra. Blanca Chávez Blanco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Luis Mariscal Orozco	Integrante del Cuerpo Académico del SUV	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Número: 09-07
Viernes, 06 de julio de 2007

Reunión de ProDES 2007

Día: Viernes, 06 de julio de 2007

Lugar: Edificio administrativo, piso 5

Hora: 9:00 a 14:00 horas

1) Orden del día

- o Asunto único. Revisar y aprobar ProDES 2007

2) Objetivo de la reunión:

Finalizar revisión y análisis de ProDES 2007

3) Acuerdos:

El Consejo del Sistema de Educación Virtual revisa y aprueba el ProDES 2007 y lo turna a la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) de la Universidad de Guadalajara para ser integrado al PIFI Institucional de la UdeG.

Asistentes:



▪ Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. Mexico.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

▪ Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. Mexico. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

ProDES 2007
06 de Julio de 2007

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
Edmundo Sánchez Medina	
Victor Aguilar Peña	
Rubén Yáñez Reyna	
Gabriela Padilla Salazar	
Alfredo Flores Grimaldo	
María Elena Chan Nuñez	
Laura Topete González	
Blanca Antonia Brambila Medrano	
Elba Patricia Alatorre Rojo	
Adriana Margarita Pacheco Cortés	



• Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. Mexico.
C.P. 44170

Nacional (01 33)
Internacional (+52 33)
3630 1444 / 3630 1445
3630 0085 / 3615 2519

• Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. Mexico, C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855

www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Anexo 3

Modelo educativo del Sistema de Universidad Virtual



La evaluación del aprendizaje en línea obliga a romper con paradigmas y esquemas que se viven en la educación presencial. Se debe tener apertura y flexibilidad como actitudes hacia un escenario nuevo en el que urge apropiarse de los contenidos y habilidades para desenvolverse en un ambiente de aprendizaje que demanda de los profesionales ejercer funciones diferentes y variadas a lo convencional.

Certificación.

Como parte de un proceso integral académico administrativo, la certificación es el elemento formal en el cual se da testimonio y fe de que se cumplen con los criterios y requisitos de calidad educativa de un aprendizaje, un programa y un plan formativo general.

Se efectuará la certificación de aprendizajes mediante la aplicación de los lineamientos de evaluación para tal efecto, expidiendo los documentos que la normatividad estipule.

Para la certificación de programas de curso y planes de estudio se elaborarán, conjuntamente con equipos de expertos especializados, los criterios de valoración y estos serán avalados por los organismos certificadores, de tal manera que en la UdGVirtual se tenga la atribución incluso de ser organismo certificador, principalmente, de su campo de conocimiento.

Existen actualmente criterios, especificaciones y estándares a seguir para los diversos componentes del sistema educativo virtual.

En la escala nacional se cuentan con las especificaciones que se han reunido como propuesta normativa por parte de ANUIES para la educación a distancia y en general para la educación no convencional.

A escala internacional existen estándares para a educación en línea, así como para la calidad de los diferentes componentes digitales, infraestructura de telecomunicaciones, plataformas y soportes.

La orientación hacia la certificación supone que se mantenga el modelo académico plenamente incorporado a los planteamientos de las especificaciones que se constituyen en estándares internacionales, pero también de estar incorporados en las comisiones nacionales e internacionales que están generando dichas especificaciones, sólo así podrán colocarse los principios del modelo a la par de lo que se define como calidad educativa en el mundo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Modelo Educativo de UDGVirtual

Noviembre, 2004





Contenido

Enfoque social	3
Hacia la sociedad del conocimientos desde las comunidades de aprendizaje	4
Características de una sociedad dispuesta al aprendizaje	6
Condiciones y principios para la generación de comunidades de aprendizaje	6
El modelo de aprendizaje	9
Dimensiones del aprendizaje	10
Modos del aprendizaje	11
Principios del aprendizaje	12
Modelo académico	13
Gestión del conocimiento	13
<i>Modelo de gestión de los sistemas y ambientes de aprendizaje</i>	16
<i>El modelo docente</i>	21
<i>La mediación docente en ambientes de aprendizaje a distancia</i>	23
Gestión curricular	26
Criterios para la gestión curricular	26
Evaluación y certificación	29
<i>Evaluación educativa</i>	31
<i>Evaluación de procesos educativos</i>	33
<i>Esquema operativo</i>	35
<i>Certificación</i>	38



Modelo educativo

Enfoque social

La Universidad de Guadalajara fue creada bajo el principio fundamental de libertad para pensar la verdad sin restricciones, y como respuesta a las necesidades de la sociedad. Estas necesidades no han sido satisfechas en su totalidad debido a diversos factores, entre ellos la falta de recursos. De ahí la necesidad de replantear el rol de la Universidad sin perder de vista sus valores fundamentales, y de ser flexible para adaptarse a las nuevas condiciones de vida y a las exigencias de nuestra sociedad.

Actualmente los sistemas de educación superior están siendo cuestionados por sus limitaciones para cubrir con equidad y calidad la demanda educativa; por los procesos de globalización y la liberalización de la economía, por el acelerado desarrollo de la informática y las comunicaciones; así como la aplicación de nuevas medidas, no siempre bien estructuradas y en muchas ocasiones puestas en práctica sin prever los resultados. Por tal motivo, el Sistema Virtual de la Red Universitaria tiene como uno de sus propósitos desarrollar una alternativa en educación más justa que brinde cobertura de acuerdo a las necesidades existentes, y así contribuir al cumplimiento del sentido social de la educación en México. Ésto se facilita con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que sirven para implementar una educación de calidad, sin la rigidez en tiempo, lugar y modo de aprender de los actuales sistemas, a partir de la diversidad, las necesidades y condiciones de vida de los estudiantes, y con especial énfasis en el trabajo colaborativo y en red.

En consonancia con los valores de la Universidad, se busca una educación integral que trascienda en el pleno desarrollo de las facultades y potencialidades creativas, intelectuales y físicas de la persona. Se trata de una educación de calidad, basada en los desafíos y necesidades de nuestra sociedad, derivada de la equidad social y grandeza que desea alcanzar la comunidad.



En este sentido se pretende recuperar lo medular de la educación, vigorizar los aprendizajes básicos y primarios como una plataforma que permita respuestas pertinentes ante las exigencias actuales de cambios y diversidad. Entonces, no se puede hablar de un modelo educativo único y definido para una sociedad determinada, sino que se requiere de modos de educar que respondan a distintos grupos sociales, cada uno con sus niveles de desarrollo y sus características culturales propias.

El futuro de la Universidad depende de su capacidad para contribuir a la solución de los problemas que enfrenta la sociedad, y exige realizar cambios significativos y adecuar sus estructuras para un mejor cumplimiento de las funciones que le son propias. En otras palabras: se requiere atender a las cada vez más complejas demandas de diversos sectores.

Hacia la sociedad del conocimiento desde las comunidades de aprendizaje

La sociedad del conocimiento es un concepto que se aplica como denominación de una fase histórica universal que, sin embargo, se concreta de diversas maneras en las condiciones reales de vida de las diferentes poblaciones del mundo. Algunos sectores de la sociedad mundial están basando sus relaciones económicas en la información y están haciendo del conocimiento un bien, pero no puede afirmarse que se esté dando este proceso de la misma manera para los distintos grupos humanos del planeta.

Considerando el arribo a la sociedad del conocimiento como un imperativo mundial al cual se requiere responder promoviendo la equidad en las condiciones de acceso al conocimiento, el modelo educativo del sistema virtual tiene como elemento central la noción de comunidades de aprendizaje. Al reflexionar sobre la construcción de comunidades de aprendizaje como finalidad del modelo, se subraya la importancia de concretar la abstracción de sociedad del conocimiento en una entidad: comunidades organizadas con necesidades y fines comunes. Posibilitar el acceso al conocimiento, a sus modos de producción y uso, tiene que ser un fin irrenunciable del quehacer universitario. Propiciar la generación de un mayor número de comunidades que efectivamente se orienten a un aprovechamiento común del conocimiento es el modo en que la sociedad del conocimiento se construye, considerando que el valor económico que tiene el conocimiento en la actualidad, es efectivamente un bien a distribuir.

Las comunidades de aprendizaje se pueden conformar por profesionales en formación, colegios docentes, trabajadores en capacitación, sectores



poblacionales a los que la Universidad atiende a través de programas de divulgación, extensión, transferencia tecnológica; pueden ser empresas, cuerpos académicos, redes de investigadores, asociaciones de profesionistas, colegios científicos, asociaciones civiles, es decir, cualquier conjunto de personas articuladas en torno a saberes requeridos para su práctica social. Las comunidades de aprendizaje pueden compartir un mismo territorio geográfico, pero igualmente las comunidades pueden situarse en el espacio virtual, al final lo que da cohesión a una comunidad de aprendizaje es su vinculación a través del conocimiento y el sentido de red, entendido como práctica permanente de cooperación y colaboración para aprender.

Entre las definiciones de comunidad de aprendizaje, Ramdas Lalita (Ramdas, 2001) establece que se basa en la premisa de un grupo relativamente homogéneo de personas que participan en una serie de actividades (ya sea en un contexto formal o informal) gracias a las cuales tiene lugar un proceso de aprendizaje individual y/o en grupo. La comunidad tiene objetivos e intereses comunes que unen a los diferentes miembros.

La Universidad impactará socialmente, no sólo por los sujetos profesionales formados para intervenir la realidad social y producir conocimiento desde sus diversos campos de saber, sino también porque en los modos de prestación de los servicios profesionales asuman al conocimiento como bien, y por ello visualicen y propicien comunidades de aprendizaje. Por tanto el nuevo hacer profesional en cualquier campo, pasa por los dominios de la información y la capacidad de involucrar a los usuarios de los servicios en la producción, distribución y uso del conocimiento.

Siendo los ambientes virtuales los que mayores posibilidades de expansión tienen y los que más atención nos merecen hoy para la formación de redes sociales, el sistema virtual tiene en su esencia el modo de acción que puede favorecer la generación de múltiples comunidades de aprendizaje. En la obra *Inteligencias en conexión* se menciona al respecto:

La famosa comunidad virtual es más que un gran número de gente implicada más o menos directamente en una actividad con mayor o menor constancia. También es un tiempo real, inmediato y con una presencia contingente, como cuando nuestra mente trabaja. Las comunicaciones *on line* han creado una nueva categoría de mente: una conectada, a la que nos enchufamos o nos desconectamos sin afectar la integridad de su estructura.

En nuestra mente, la colaboración de millones de actividades puede producir una sola imagen dinámica. De la misma manera, el objeto de atención de cientos o miles de personas en una red es una construcción de vida unificada y flexible.

El divertimento y la sustancia de la Web reside en su habilidad para conectar mentes vivas en el trabajo de todas las maneras posibles de configuración. (De Kerckhove, 1999)



Características de una sociedad dispuesta al aprendizaje

Como cada grupo social se desarrolla de diferente manera y genera mecanismos de mantenimiento, continuidad, cambio y ruptura, así como existen sociedades conservadoras cuyos procedimientos de aprendizaje se centran en el rigor y control de la tradición, también existen sociedades innovadoras, dispuestas a aprender y al cambio permanente.

Para hablar de una sociedad del aprendizaje deben darse ciertas condiciones. En primer lugar, estamos hablando de un proceso colectivo de aprendizaje, que requiere como primera condición que los miembros de dicha sociedad se comuniquen entre ellos lo cual implica el manejo de un lenguaje y cultura común que hagan posible esa comunicación y desde luego los medios que lo posibiliten

Condiciones y principios para la generación de comunidades de aprendizaje desde el modelo educativo del sistema virtual de la Universidad de Guadalajara

No puede hablarse de una sociedad del aprendizaje en abstracto, como una entidad única y homogénea. Ello implicaría, partir de una cultura homogénea, que pudiera ser una tentación para quienes detentan el poder en el mundo de la información y la comunicación. La diversidad es una cualidad irrenunciable en esta carrera hacia la vinculación en redes, lo que tampoco implica que por ser tan distintos sea imposible educarse en colaboración. Más bien ha de plantearse que ese es el gran reto, el aprendizaje en común a partir de las particularidades, no con base en la tolerancia, sino en el goce de la riqueza de la diversidad. Entre las características primordiales para la generación de comunidades de aprendizaje resaltan:

- **Conciencia social:** Ésta toma de conciencia conforma a la sociedad del conocimiento, pues no sólo supone la percepción y compromiso con las necesidades colectivas tradicionalmente atendidas desde el saber universitario, sino también la consideración de las necesidades de saber, de aprendizaje y de expresión de los diversos grupos sociales y de los modos como se difunde y socializa el conocimiento, cómo llega a todos sus niveles, elementos, clases y estructuras.
- **Anticipación:** Es la prospectiva y prevención de las nuevas situaciones educando para enfrentar lo incierto.
Flexibilidad y apertura: Características fundamentales para los nuevos conocimientos que se transforman permanentemente, asimilando cada vez mejores formas de organización política, económica y cultural.



- Democracia: Alienta los procesos de aprendizaje participativos y significativos para que el saber y su uso suponga impactos en la calidad de vida de personas y grupos.

El modelo debe permitir transitar de normas de control a normas que facilitan la comunicación y el aprender. Del concepto de escuela como modos, lugares y tiempos determinados a priori, a los que deben limitarse los ambientes y procesos de aprendizaje, hacia ambientes de personas y comunidades que aprenden en cualquier lugar, tiempo y de diferentes maneras.

La coordinación entre las diferentes áreas necesarias para apoyar un proceso colaborativo de educación de las características mencionadas, se aprecia en el siguiente gráfico:



La institución se estructura así por redes de colaboración interior y con el exterior, situación que propicia las condiciones y apoyos requeridos por los diferentes actores del sistema para generar y usar el conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Desde la dimensión organizacional las condiciones que propician el trabajo conjunto son:

- Entorno tecnológico compatible, para garantizar la comunicación y el intercambio de actividades académicas;
El Internet como cerebro mundial/mente mundial virtual puede ser una herramienta para el cumplimiento de modelos educativos. Del mismo modo puede ser una poderosa herramienta para la ingeniería social a través de procesos tales como campañas o agitación y movimiento masivo de mentes, o como herramienta de informadores políticos, para cambiar opiniones

públicas para iniciar cambios sociales como nunca antes en la historia y posiblemente, en direcciones disfuncionales. Por lo tanto, un público educado debería ser crítico. Sin embargo, dado que no existen controles o regulaciones externas, los aprendices deben desarrollar sus propias habilidades discriminatorias que les permitan determinar autenticidad, calidad, validez, autoridad y confiabilidad en la información. (Moore: 2000)

- b) Mantener la motivación de los asociados asegurando una compensación de equilibrio entre esfuerzos y beneficios.
- c) Priorizar la cooperación sobre el espíritu mercantil.
- d) La cooperación y la colaboración, para lograr llegar a las comunidades globales de aprendizaje debieran tener como principios la conciencia y respeto de la cultura y autonomía de los participantes.
- e) Nuestras alianzas deben cubrir todos nuestros ámbitos, el local, regional, nacional e internacional, para integrar redes por niveles escolares, ámbitos de trabajo, áreas profesionales y del conocimiento, etc.

A continuación se presenta el modelo global que se estructura a partir de cuatro grandes procesos orientados a la constitución de comunidades de aprendizaje permanentes. Cada proceso a su vez supone la integración de sujetos en comunidades de aprendizaje para su ejecución. Las comunidades son por ello el centro del modelo, se constituyen teniendo como vínculo el aprendizaje y son la base de operación de los procesos.

Gráfico del modelo educativo de UdGvirtual



Cada uno de los procesos articulados, integran el modelo educativo global de UDGVirtual. Frente a las comunidades de aprendizaje, como centro del modelo, el aprendizaje, y la acción que las vincula es, sin duda, el proceso central, es la razón del quehacer educativo. Asimismo el esquema se integra por dos modelos convergentes: el modelo de aprendizaje y el modelo académico que le da soporte.



Modelo de aprendizaje

El aprendizaje es un proceso de producción, transmisión, asimilación y recreación cultural que involucra a estudiantes y profesores en una diversidad de actividades recíprocas de formación. El aprendizaje no es un proceso acabado, cada nueva experiencia es una herramienta que se va incorporando a la resolución de problemas, que brindan nuevas alternativas para enfrentar otras distintas.

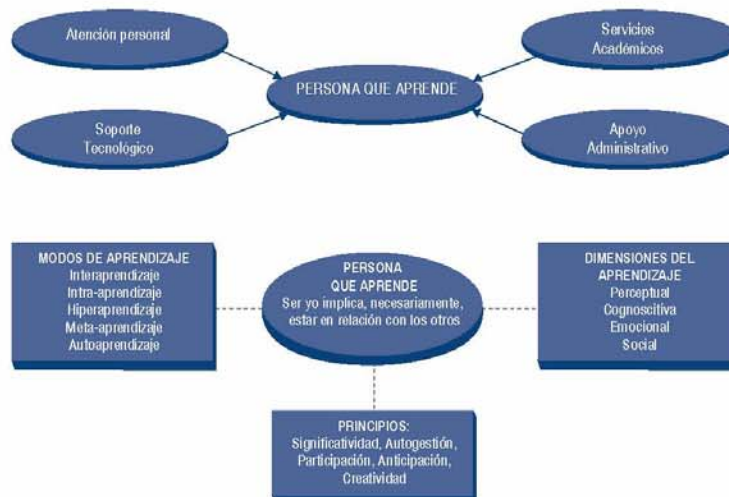
En esta propuesta la educación se diseña y ejecuta con base en las necesidades de quien aprende, considerándolo como persona en relación con otros, es decir, como sujeto de comunidad. Cualquier estudiante, aunque esté inscrito en el programa como individuo, tiene una comunidad escolar, laboral, de vida, profesional, real o potencial, con la cual interactúa, y su educación supone que llegue a percibirse en su integración comunitaria.

En el siguiente cuadro se muestra un comparativo entre el aprendizaje centrado en el grupo escolar y el que se realiza desde la noción de comunidad de aprendizaje:

	Grupo escolar	Comunidad de aprendizaje
Contenido	Según currículo determinado	Según necesidades de aprendizaje
Lugar	Salón de clases	Cualquier lugar propicio para el estudio
Tiempo	Calendario y horario escolar	Momentos de coincidencia o en relación asincrónica
Modo de aprender	Con presiones hacia la homogeneización	De acuerdo a la diversidad de quienes aprenden
Modos de enseñar	Como lo decide el docente	Cuando y como lo necesita quien aprende
Organización	Como lo decide la autoridad escolar	Como el grupo lo requiere y decide
Administración	Como lo decide la autoridad escolar	Facilitadora de ambientes y procesos de aprendizaje

Al orientarse el modelo de aprendizaje a las necesidades de quien aprende, se fortalecen las capacidades de los estudiantes para regular su aprendizaje con un máximo de autonomía y creatividad; es importante que desde la gestión y administración de los procesos educativos institucionales se apoye al estudiante, con sus modos de ser y aprender, sobre todo en los aspectos académicos, pero también en los administrativos y tecnológicos, como se demuestra en el siguiente esquema.

Modelo educativo centrado en la persona que aprende (Moreno Castañeda: 2001)



El modelo de aprendizaje centrado en la persona que aprende y la comunidad de aprendizaje en la que actúa, se orienta al desarrollo de saberes: SER, HACER, CONOCER, CONVIVIR, CREAR.

El aprendizaje es un proceso que abarca todas las dimensiones del ser humano, política, cultural, social y emocional, se pretende que el aprendizaje modifique la manera de actuar en la realidad para transformarla y mejorarla, para lograrlo se requiere que los aprendizajes sean significativos, creativos, y anticipatorios, que se vinculen a experiencias previas de los sujetos y sobre todo con la realidad profesional y académica.

Dimensiones del aprendizaje

- Dimensión perceptual.
Se refiere a la manera como las personas percibimos las influencias de nuestro entorno natural o sociocultural a través de sensaciones, ideas, actitudes, informaciones, etcétera, las cuales asimilamos e incorporamos de diversos modos a nuestro ser, pensar, hacer y manera de relacionarnos.
- Dimensión cognitiva.
Alude al ámbito y los procesos en que el conocimiento se incorpora a la estructura cognoscitiva. En ella se memorizan, organizan y procesan



ideas, conceptos, informaciones y conocimientos para interiorizarlos, tomar decisiones y resolver problemas.

- **Dimensión afectiva.**

Es el cimiento emocional de nuestros modos de aprender. Tiene que ver con nuestras características personales, el interior del ser humano con sus afectos, actitudes y vivencias emocionales, que en mucho condiciona la manera de ser y, como consecuencia, sus modos de aprender.

- **Dimensión social.**

Se da en el convivir cotidiano y en las interacciones del estudio y el trabajo. En este contexto se socializan las ideas, las experiencias y los sentimientos. Se desarrollan habilidades para el trabajo en equipo y los diversos modos de aprender en las relaciones con los demás. Cuando se propicia un ambiente dialógico se facilita la capacidad de comunicarse y de aportar, de escuchar a los demás, hacerse escuchar y construir con la incorporación de lo propio a lo colectivo, y viceversa.

Modos del aprendizaje

En UDG virtual, se consideran diversos modos del aprendizaje:

- **Interaprendizaje**

Aprender es siempre una relación social, aprendemos unos de otros; aunque aprender es un cambio individual, es en la relación social donde se potencializa, refleja y enriquece. A este rubro se integra el aprendizaje participativo, entendido como la libertad para unirse con quienes se tengan condiciones o intereses comunes; esas otras personas lo mismo pueden ser los docentes que otros estudiantes con quienes se entra en un proceso de cooperación y colaboración. La interacción educativa debe entenderse en una triple vertiente: a) con la realidad, involucrándose con el objeto de estudio; b) con los medios y materiales de estudio; y c) con las demás personas, participando en una construcción colectiva del conocimiento. El aprendizaje en colaboración es aprender con los demás, a partir del reconocimiento y respeto a las maneras personales de ser de los demás; es entretejer la trama de vínculos que promuevan el carácter social de lo educativo.

- **Intraprendizaje**

Cuando la persona se interioriza y accede a sus propios sentimientos, y razón de ser de sus pensamientos y su inteligencia, lo que le permite un mejor conocimiento de sí mismo y sus modos particulares de aprender.

- **Hiperaprendizaje**

Jorge Suárez Díaz (1997) dice que "el hiper en hiperaprendizaje se re-



fiere no meramente a la rapidez extraordinaria y al alcance de la nueva tecnología de la información, sino a un grado sin precedente de interconectividad de conocimientos, experiencias, medios y cerebro humano y no humano. El aprendizaje en hiperaprendizaje se refiere a la transformación de conocimientos y comportamiento o desempeño a través de la experiencia, y va más allá de la mera educación o el entrenamiento”.

- Meta-aprendizaje
Cuando se va más allá del aprendizaje y la persona conoce sus procesos y modos de aprender, lo que hace que incida, dirija y mejore su calidad.
- Autoaprendizaje
Cuando cada quien conoce y se responsabiliza de sus procesos y modos de aprender.

Principios del aprendizaje.

En UDG virtual los principios del aprendizaje señalan que éste deberá ser:

- Significativo (Ausbel, 1995): que las percepciones, ideas, conceptos y esquemas modifiquen los conceptos y esquemas de los modos de aprender, pero ante todo que lo que se aprenda tenga sentido para los estudiantes.
- Anticipatorio (Botkin, 1992): que quien aprende, no se centre tanto en la memorización de informaciones efímeras, sino en el desarrollo de habilidades para acceder, manejar, almacenar y comunicar la información, una preparación para enfrentar las situaciones inciertas y novedosas,
- Creativo (Botkin, 1992): el estudiante debe participar en la creación y recreación de su entorno físico, social e intelectual, más allá de generar respuestas esperadas por los profesores, además de desarrollar la capacidad para crear nuevas alternativas de solución.
- Participativo (Botkin, 1992): Es aquel que se construye en comunidad o en sociedad con los otros, invitando a la reflexión y a la creación de alternativas para solucionar problemas diversos propiciando la cooperación y la colaboración.
- Autogestivo (Ander-Egg, 1999): que el estudiante sea responsable de su propio aprendizaje, teniendo como principios la actitud de curiosidad, la capacidad para el diálogo, la autodisciplina y el trabajo cooperativo y colaborativo.



Los modos, dimensiones, y principios del aprendizaje tienen implicaciones para el modelo académico que les dará soporte a las personas y comunidades. A continuación se explica cada uno de los procesos constitutivos del modelo académico, considerando estas implicaciones hacia el aprendizaje.

El modelo académico

Se entiende por modelo académico la institucionalización de los procesos y conceptos del modelo educativo. En el caso de UDGVirtual, se trata de un modelo centrado en comunidades de aprendizaje, ajustado a los modos de ser y de aprender a ser, de conocer, de hacer, de convivir y de emprender, de las personas que las integran y con el respaldo de una adecuada gestión institucional.

A continuación se explica cada uno de los procesos que integran el modelo académico:

Gestión del conocimiento

De acuerdo al esquema general del modelo educativo de UdgVirtual, el proceso situado en lo alto del esquema es el de Gestión del conocimiento, haciendo referencia al fin último de las comunidades de aprendizaje y a su materia de cohesión: el conocimiento, su producción, distribución y uso.

El proceso de gestión de conocimiento alude a un modo de ver los saberes que se generan no sólo en el espacio escolar y académico, sino en los contextos diversos en los que el proceso educativo se desarrolla. El conocimiento no es entonces un material inerte que se puede transmitir, sino un proceso-producto cambiante, en el que las comunidades de aprendizaje se implican permanentemente.

En congruencia con una visión de comunidad de aprendizaje, el conocimiento es visto en este modelo como un proceso dinámico y a la vez como producto de las propias comunidades: conocer por el aprendizaje, el conocimiento como insumo del aprendizaje, y el nuevo conocimiento como producto.

La gestión de conocimiento es una corriente paradigmática en la transformación de las organizaciones, que introduce la consideración del conocimiento como recurso, para dar respuesta a las nuevas demandas de cambio y mejora, y para lograr mantener posiciones competitivas empleando de manera intensiva las capacidades de las personas y de las tecnologías de la información. La gestión por conocimiento es otra forma de responder al mismo fenómeno, pero haciendo hincapié en su valor como elemento estratégico que condiciona y configura la organización y su modelo.

Para situar una visión frente a la gestión de conocimiento como proceso es necesario partir de la diferenciación entre la noción de sociedad de la información respecto a la de sociedad del conocimiento.



Se denomina, a veces indistintamente a la sociedad global actual, como de la información o del conocimiento, aludiendo al contexto mundial caracterizado por el desarrollo de tecnologías de la información y de la comunicación como eje de la economía y la cultura.

Sin embargo, la sociedad de la información se refiere más al libre y masivo acceso a la información a través de diversos medios, y supone como criterio central la disponibilidad de esa información. Así hablar de la sociedad del conocimiento, supone la consideración del saber de las personas como factor clave de la economía. (Peña Vendrell, 2003)

A continuación algunas consideraciones sobre la gestión del conocimiento:

Lo que ha cambiado no es el tipo de actividades en que participa la humanidad, lo que ha cambiado es su capacidad tecnológica de utilizar como fuerza productiva directa lo que distingue a nuestra especie como raza biológica, eso es, su capacidad de profesar símbolos. (Castells, 1986)

El ciberespacio, como lugar en el que esos símbolos se manifiestan a través de la integración de los diversos lenguajes hasta ahora utilizados por el hombre, se constituye así en un espacio privilegiado para el estudio de la producción y distribución de conocimiento. (Chan, 2002)

...la tecnología remite hoy no a la novedad de unos aparatos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras. (...) Las transformaciones en los modos como circula el saber constituye una de las más profundas transformaciones que una sociedad puede sufrir. (Jesús Martín Barbero, 2002)

Ante transformaciones que se están viviendo con un impacto sin precedente en la construcción social, las instituciones educativas están obligadas a reconocer y seguir estos procesos de transformación de manera cercana. La educación mediada por tecnologías está posibilitando una observación permanente de las diversas interacciones que se suscitan entre educadores y educandos y entre educandos entre sí a través de las diversas herramientas de seguimiento.

Entre las organizaciones que han estado más cerca de las transformaciones en los modos de producción, distribución y uso del conocimiento por uso de nuevas tecnologías se cuentan las universidades, y dentro de ellas, de manera particular, las instancias encargadas de la gestión y administración tecnológica, así como aquellas orientadas a la innovación educativa desde las modalidades que más se han apropiado del uso tecnológico para la transformación de su quehacer como ha sido el caso de la educación abierta y a distancia.

La UdGVirtual, por su origen ligado a las tecnologías de la información y de la comunicación, tiene la posibilidad y al mismo tiempo el compromiso de observar cómo estas tecnologías están incidiendo en:

- La reconfiguración de oficios y profesiones.
- Las modificaciones en los lenguajes disciplinarios y sus modos de representación mediáticos.
- El reordenamiento de las estructuras discursivas en el seno de las ciencias y disciplinas.
- La planetarización del conocimiento.
- El surgimiento de los profesionales del procesamiento de símbolos.
- Las transformaciones en los modos de producción de conocimiento
- El nuevo estatuto de la imagen en los procesos de conocimiento y de su difusión.

En este modelo de gestión del conocimiento se asume que:

- El conocimiento es un producto social: saber acumulado y en circulación.
- El conocimiento es un proceso: acción individual y social.
- El conocimiento es contenido estructurante de la propia acción del conocer.

El esquema básico del proceso de gestión de conocimiento a generar en UdGVirtual es el siguiente:



Los procesos de reflexión, contextualización, problematización y reconocimiento del conocimiento (Morin, 1994), se constituyen en la finalidad de las interacciones entre comunidades de aprendizaje. El conocimiento producido en cualquier campo social es la materia prima del aprendizaje, considerando un hacer sobre el conocimiento: el conocimiento se puede situar o contextualizar, problematizar, identificar o reconocer, reflexionar sobre él.

La gestión del conocimiento en el modelo educativo de UdGVirtual se genera a partir de la integración de los procesos de aprendizaje y conocimiento y requiere de las herramientas propias para la disposición del saber de una manera distribuida y articulable en redes de conocimiento. Es así que para UdGVirtual se

consideran tres grandes acciones frente a los objetos de conocimiento (Chan, 2004), modelo que puede ser transferido a cualquier campo científico, profesional, o de saber humano en general:



El modelo de gestión de conocimiento articulado al de aprendizaje se constituye por los siguientes elementos:



Las redes de conocimiento son el resultado del aprendizaje y la gestión de conocimiento, procesos ejecutados sobre los insumos, los cuales se refieren a los objetos de conocimiento y aprendizaje, a los acervos de información y objetos digitalizados, con el uso de herramientas para convertir estos insumos en contenidos de aprendizaje y repositorios. Las interacciones de las comunidades y la materialización de sus saberes es lo que permite la red de conocimiento.

Las redes de conocimiento son los saberes producidos, la complementación de la comunidad de aprendizaje como red humana. Las redes de conocimiento son el resultado de la interacción de las comunidades de aprendizaje. Para que los procesos de aprendizaje y conocimiento se gestionen y las redes de conocimiento se construyan y materialicen en el entorno digital, se requiere de un modelo de gestión de los sistemas y ambientes de aprendizaje, el cual se explica a continuación.

Modelo de gestión de los sistemas y ambientes de aprendizaje

Al gestionar sistemas y ambientes de aprendizaje, se están considerando procesos que suceden en el espacio escolar y aquellos que están fuera del mismo pero que son el marco de la acción social hacia la cual se orienta la educación. En su noción se observa:



- El proceso educativo se orienta a formar sujetos que actúan en diversos sistemas sociales. El fin del sistema educativo está fuera de él.
- El fin es formar sujetos, que como tales actúan en el entorno con fines según su contexto, y competencias.
- Lo que constituye al sistema son las relaciones entre los sujetos y los objetos de su acción, y de los sujetos entre sí.

Como se señaló en el apartado anterior, la gestión de conocimiento se constituye en un proceso deseable, en la medida que el conocimiento situado en contexto, problematizado y reflexionado por comunidades específicas, les permite un uso significativo para las necesidades y la búsqueda de las mejores condiciones de vida. Los elementos constitutivos del modelo de gestión, suponen entornos en los que estos elementos se dispongan, y los sujetos se encuentren.

La gestión de un sistema de aprendizaje es la promoción de las relaciones que se darán entre los sujetos participantes en el proceso de aprender y conocer.

Los ambientes de aprendizaje suponen la articulación de esos entornos en los que se puedan dar relaciones entre sujetos, y de los sujetos con las herramientas y los objetos de conocimiento.

Los ambientes de aprendizaje son entendidos como las condiciones físicas, sociales y educativas en las que se ubican las situaciones de aprendizaje; el tipo de instalaciones, equipamiento, estrategias, didácticas, el contexto y clima de las relaciones sociales. El ambiente de aprendizaje se constituye por condiciones naturales o propias del entorno en el que el estudiante se desarrolla y por aquellas que la institución educativa planifica y provee, y se gestiona, diseña y recrea por parte del docente, quien completa el ambiente natural con recursos y actividades orientadas al aprendizaje.

- Un ambiente de aprendizaje se gesta para propiciar las condiciones en las que se darán relaciones entre sujetos que aprenden como resultado de interacciones productivas.
- Un ambiente se gesta para poner en relación a sujetos con diversas problemáticas y objetos de conocimiento que amplíen sus repertorios culturales.
- El ambiente de aprendizaje es el vínculo entre el ambiente natural (entornos reales sobre los que se actúa para intervenir diversos tipos de problemáticas) y el ambiente artificial que es justamente el que se abstrae y organiza con propósitos formativos.
- La gestión de ambientes de aprendizaje es función de la institución educativa en su conjunto y los docentes asumen son quienes vinculan los

diversos recursos para poner en relación a los sujetos aprendientes entre ellos y con los objetos de aprendizaje.

- Desde una noción sistémica, la gestión del ambiente de aprendizaje supone:



Los procesos de transformación y producción son tareas de los sujetos que aprenden.

Considerando los principios enunciados para el modelo de aprendizaje, la gestión del ambiente de aprendizaje se orienta a:

- Logro de autogestión.
- Desarrollo de creatividad.
- Significación de la acción.
- Participación (intervención en problemáticas en los diversos entornos sociales).

La gestión del ambiente de aprendizaje posibilita las interacciones considerando los diversos modos de relación entre los sujetos y de éstos con sistemas de conocimiento. Así observamos los entornos que conforman el ambiente deberán estar diseñados para propiciar:

- Hiperaprendizaje.
- Intraaprendizaje.
- Interaprendizaje.
- Autoaprendizaje.
- Metaaprendizaje.

El modelo tiene una dimensión sistémica en la que se pueden visualizar los actores, como sujetos en relación entre sí, y con sistemas de conocimiento. Asimismo las relaciones se promueven dentro del sistema educativo para impactar el entorno social. De ahí que la principal función de un gestor de ambiente de aprendizaje sea relacionar a los sujetos aprendientes con las problemáticas del entorno social. Para ello las abstraer, modelando un sistema de conocimiento aprehensible por los sujetos.

Los sistemas de conocimiento se construyen en la institución y se disponen



a través de la Gestión del ambiente de aprendizaje. Esta disposición supone la consideración de las dimensiones:

- perceptual.
- afectiva.
- social.
- cognitiva.

Es así que el modelo puede esquematizarse considerando:

- sujetos que aprenden, gestores del ambiente de aprendizaje.
- las interacciones entre estos elementos y con sistemas de conocimiento dispuestos los objetos de conocimiento articulados entre sí y disponibles para su aprehensión, procesamiento y transformación a través de medios, herramientas, recursos.

El ambiente de aprendizaje se estructura considerando los siguientes entornos (Chan 2003):

Información	Interacción
Producción	Exhibición

La información contenida en los sistemas de conocimiento, se constituye en ínsimo de las producciones de los sujetos que aprenden, a través de interacciones con el contenido mismo de esa información, y a través de las relaciones con los sujetos que conforman esos mismos sistemas de conocimiento.

Ni la información, ni las interacciones son fines en sí mismas en el modelo educativo.

La finalidad está en la intervención de los sistemas externos al sistema educativo para lo cual se forman los sujetos aprendientes. Es desde la producción que se posibilita esta capacidad de intervención y transformación hacia fuera.

El modelo discente es la clave en la gestión de los sistemas de aprendizaje (vistos como relaciones entre los sujetos que aprenden).

En un modelo centrado en la persona que aprende, el estudiante es un sujeto activo que procesa información y que tiene la capacidad de resolver proble-



mas. Además, es un ser autogestivo, responsable de sus procesos de aprendizaje y de sus ritmos y modos para acercarse al objeto de conocimiento.

De esta manera, y gracias a su actividad mental, se convierte en constructor de su propio aprendizaje y de sus ambientes de aprendizaje.

Es fundamental que el estudiante aprenda de manera cooperativa y colaborativa. Esto propiciará el trabajo en red, que a su vez contribuirá a formar comunidades de aprendizaje cuyo principio fundamental sea la construcción colectiva del conocimiento a través de las interacciones con otros sujetos. Asimismo, el trabajo en equipo fomentará en el estudiante la identificación y el sentido de pertenencia institucional.

La interacción permite que el estudiante aprenda a construir sus propios significados a través de sus relaciones con los demás, que adquiera confianza en sus propias ideas en la medida que reconoce sus procesos de pensamiento y los confronta, que tome sus decisiones y que acepte sus propios errores.

El estudiante de este modelo construye conocimiento de acuerdo con sus potencialidades de desarrollo y las relaciones que establece entre él, el objeto de aprendizaje y su contexto, de conformidad con los siguientes elementos:

- a) Acción del asesor, lo que sabe y cómo lo dispone para ser aprendido.
- b) Las estrategias de enseñanza.
- c) Las condiciones del aprendizaje: o que el estudiante sabe acerca de los hechos, procedimientos y estrategias que se requieren para aprender.
- d) Estrategias de aprendizaje: incluye las conductas que el estudiante lleva a cabo durante el aprendizaje.
- e) Procesos de codificación. Entre ellos, los procesos cognoscitivos internos que se dan durante el aprendizaje tales como: selección, organización, integración, y aplicación de la nueva información.
- f) Resultados de aprendizaje.
- g) Ejecución de tareas.

El estudiante vive un estilo de gestión denominado autogestión institucionalizada, lo cual implica que a él le corresponde la autoadministración de ciertas actividades dentro de su proceso de formación académica (Fuentes Navarro, 1995: p7) haciéndose responsable de:

- Su propio proceso de aprendizaje.
- De las actividades del programa junto con el asesor o tutor.
- Diseñar estrategias para realizar las actividades.
- Procesamiento activo de información.
- Sistematizar y organizar el aprendizaje.



- Desarrollar el potencial de capacidades cognitivas.
- Desarrollar conocimiento especializado.
- Planear actividades de control que corroboren la eficacia de la estrategia planeada, antes del cierre del curso y de planear las estrategias subsiguientes.
- Realizar las actividades de evaluación elaboradas por la institución, en fechas predeterminadas o acordadas respecto al desempeño realizado y para la acreditación de saber.

El modelo docente

El docente es el facilitador del proceso de aprendizaje, así los rasgos del perfil que lo orientan a un quehacer centrado en personas y comunidades que aprenden son los siguientes:

- Disposición para el cambio de mentalidad.
- Capacidad para el diálogo, privilegiando las relaciones horizontales.
- Perseverancia.
- Amplitud de horizontes.
- Flexibilidad.
- Apertura a una educación permanente.
- Educación más allá del aula.
- Conciencia de la dimensión social de la innovación.
- Congruencia de la norma con el enfoque innovador.
- Visión holística.
- Práctica de la reingeniería organizacional.
- Aprovechamiento de la tecnología de las comunicaciones.

El docente es gestor del ambiente de aprendizaje y de las relaciones entre los sujetos que aprenden, es por ello que debe desarrollar competencias de mediación para la interacción cognitiva con los estudiantes, y competencias de organización del estudio, unidas al trabajo personal de estos estudiantes. Ambos tipos de competencias, que pueden definirse como la capacidad reconocida a una persona o grupo de personas para realizar tareas específicas relativas a una función determinada, "determinan, en este caso, un conjunto específico de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes, capacidades y valores, que se han considerado deseables para un profesionista en educación con esta formación específica" (González Velasco: 2002)

Para una intervención de calidad el docente requiere de diversas competencias profesionales en lo académico en primer lugar, pero también en lo tecnológico y en la gestión de procesos educativos.



El educador debe partir de entender a los estudiantes en sus modos de ser y aprender y desde esa visión desarrollar su actividad profesional de apoyo al aprendizaje, lo que implica conocimientos, habilidades y actitudes de tipo psicopedagógico, sociocultural y tecnológico. Entre las competencias docentes, habrá que mencionar las competencias comunicativas, organizativas, de planeación y de evaluación.

La relación educando-educador deberá erigirse sobre los planteamientos de comunicación entre agentes educativos, de su trabajo conjunto armonioso y de la socialización del aprendizaje.

Los esfuerzos educativos deberán apuntar al logro de la plenitud del ser humano y potenciar su creatividad y su imaginación, sin dejar de lado su libertad de pensamiento y juicio.

Hay habilidades que determinan la capacidad para la docencia y que se van desarrollando con la cultura y el aprendizaje de la convivencia social cotidiana. Son habilidades intangibles, no traducibles en técnicas artificiales sino más bien explicables en términos de la sociabilidad y la afectividad educativa. Tal es el caso de:

- Intuición: permite ver más allá de la superficie, hasta la esencia del estudiante, el potencial que lo hace valioso y único.
- Creatividad: impulsa la recreación de lo aprendido. Conoce cómo respetar un espíritu libre en su proceso de creación, cómo dinamizar los acontecimientos que deben ser generados por el estudiante y sabe distinguir cuándo recomendar una técnica o procedimiento rutinario.
- Alteralidad: respeta la autonomía, basada en que, cada quien tiene su personalidad, sus necesidades, sus objetivos y distintas condiciones de vida, que en mucho van formando los propios modos de descubrir el mundo, y por lo tanto, sus modos de aprender. Un aspecto de primer orden en el desarrollo íntegro de la personalidad es reconocer al otro, alteralidad que debe ser respetada por las distintas formas de intervención docente que en ella se utilizan.
- Diversidad: cuando decide los modos de evaluar, el docente procura diversificar los modos de manifestar lo aprendido, tanto como diversos pueden ser



los modos de aprender. Entiende y atiende a los estudiantes respetando su identidad.

- Sensibilidad educativa: cuando interviene entre el estudiante y el objeto de estudio, como un vínculo que pone en contacto a ambos, el docente procura que lo que se va a aprender tenga sentido para la vida de las personas, sea cual sea su edad o situación social. Percibe el estado de ánimo, las emociones y los afectos en las relaciones que se establecen en el proceso de aprendizaje. Provoca las motivaciones cuando están dormidas/aletargadas.
- Visión: conoce y tiene clara la perspectiva de los rumbos sociales, institucionales y educativos de las actividades educativas cotidianas.
- Aprender para gozar de la vida: ejerce la docencia como un arte, hace de esta profesión una actividad con más sentido para nuestra vida, más significativa y con una gran ganancia, la convierte en algo placentero. Hace más de dos mil años, Platón lo decía, el fin último de la educación es la felicidad.
- Colaborar para aprender juntos: un buen docente facilita la relación entre estudiantes que coinciden en sus propósitos de estudio y propicia ambientes de interacción que a manera de comunidades y redes de aprendizaje, puedan llegar a relaciones realmente profundas y significativas, que faciliten y animen procesos para la construcción social del conocimiento.

La mediación docente en ambientes de aprendizaje a distancia

Lo primero que debe tener presente el docente es que no debe ser una mediación obligada entre quien aprende y el contenido que va a ser aprendido, sino que debe aportar sus conocimientos y experiencias para propiciar un mejor y diversificado ambiente de aprendizaje que realmente ayude a quienes quieren aprender. Por lo tanto es fundamental no reproducir a distancia las relaciones jerárquicas tradicionales frente al grupo, o frente al estudiante, sino ponerse de su lado, apoyándolo en su proceso de formación, hasta contribuir a que el estudiante aprenda la mejor manera a ser autónomo, libre, creativo y responsable de su proceso de formación.

Asimismo, si las personas tienen que aprender a conocer, el responsable de la mediación pedagógica no debe ser quien transmita conocimientos, sino alguien que lo ayude en el desarrollo de habilidades y actitudes, y proponiendo enfoques, instrumentos y procesos, que posibilite el encontrar información, assimilarla, organizarla, procesarla y, sobre todo, aplicarla y comunicarla a los demás. Si el estudiante de educación a distancia no se apropia de su proceso de formación se pierde la esencia de esta modalidad y se retrocede a las clases presenciales.

Para el logro de las competencias docentes requeridas en este modelo académico, es indispensable incluir en el Proceso de Gestión de Sistemas y Ambientes de aprendizaje, a la formación de docentes capaces de convertirse en actores centrales de estos procesos de gestión.



Los principios en la integración de formadores para UdGVirtual:

- **Autogestión:** Tanto a nivel personal como de grupos o cuerpos académicos, vincular la formación con producción académica e integración de equipos autogestivos de formadores, que las demandas y propuestas de formación surjan y se operen a partir de procesos autónomos.
- **Pertinencia:** Considerar la demanda para la planeación y retroalimentación, que las actividades formativas respondan a las necesidades educativas reales y trasciendan en el mejoramiento de las condiciones educativas.
- **Vivencialidad:** Que las acciones formativas trasciendan el discurso, que los docentes en formación vivan las experiencias alternativas que desean aprender, para ello partir de la motivación intrínseca de los profesores, que vean y vivan los beneficios de la formación.
- **Convergencia:** Que las acciones de formación apunten a lo mismo y se articulen a proyectos educativos reales. No desperdiciar esfuerzos y recursos dedicándolos a actividades dispersas o contrarias. Para ello conviene definir prioridades de formación, articular las distintas áreas de formación y actualización y ligar la formación académica con el conocimiento del soporte tecnológico y los procedimientos de gestión institucional necesarios. Para ello se requiere propiciar institucionalmente condiciones favorables y estimulantes para la formación y aplicación de lo aprendido.
- **Integralidad:** Que las acciones de formación para la educación a distancia involucren todos los niveles y dimensiones políticas, académicas, administrativas y tecnológicas de la estructura institucional, de poco sirve que capacitemos a los docentes cuando directivos, administradores y técnicos no entienden el sentido de la innovación.
- **Congruencia:** Cuidar la coincidencia entre los modos y las habilidades de enseñanza que se quieren formar en el futuro docente y el discurso educativo. Entre el modelo que se vive y el que se propone. Entre el con-

tenido explícito en el programa de formación y las prácticas educativas del mismo. En fin, puede decirse de diversas maneras, pero si queremos desescolarizar la educación debemos desescolarizar la formación de los profesores.

- Significado: Existe la necesidad de contribuir a la superación de roles anquilosados e impuestos que los profesores tienen que realizar, se requiere de acciones que los involucren en modalidades educativas más ligadas con la vida y con relación a ésta le encuentren sentido.
- Movilidad del conocimiento: Tanto el que se genera al interior de las instituciones, como el que llega de fuera, debe encontrar y construir canales de circulación para que se comparta y aplique en donde sea pertinente. Así mismo debe haber vías y mecanismos para que salga de las instituciones y se comparta con el entorno.
- Colaboración en y para el aprendizaje: Para ello es necesario mantener el contacto entre sí. En este aspecto son muy importantes los procedimientos y materiales de estudio que deben promover y propiciar esas relaciones entre las personas y grupos participantes. Es decir, la interlocución se da de forma recíproca y a través de las redes y comunidades de aprendizaje.

A manera de síntesis, en este gráfico podemos apreciar los aspectos más importantes de la propuesta, un trabajo en red basado en la colaboración interinstitucional y personal, con las tecnologías para la información y la comunicación como coyuntura para una docencia alternativa en el entorno de la sociedad del conocimiento y la educación en todos los ámbitos y a todo lo largo de la vida, y como protagonistas los formadores de educadores para modalidades educativas innovadoras, organizados en comunidades de aprendizaje.

Integrando el modelo de gestión de sistemas y ambientes con los modelos de aprendizaje y conocimiento, el esquema es el siguiente:





El Sistema supone la puesta en relación de los sujetos que integran las comunidades de aprendizaje y sus resultantes son las redes de conocimiento. El ambiente de aprendizaje se gesta integrando los entornos de información, producción, interacción y exhibición.

Los espacios de información y exhibición se constituyen con objetos de conocimiento y aprendizaje dado que en el de información se contienen los insumos y las trayectorias para el hiperaprendizaje, y en el de exhibición se contienen los productos, objetos generados por los sujetos y grupos. Los entornos de producción e interacción se diseñan a través de instrucciones de actividad y por las relaciones que se establecen entre sujetos y entre los sujetos y los objetos de conocimiento y aprendizaje. Es así que en el diseño de los entornos se consideran los distintos modos de aprender: intra-aprendizaje, interaprendizaje, hiperaprendizaje, autoaprendizaje.

El que se cuente con los entornos de producción y exhibición, supone que se esté orientando el modelo a la transformación de los insumos informativos, a su procesamiento y generación de nuevos objetos de conocimiento y redes de objetos, logrando con ello una orientación hacia la creatividad, la participación, la autogestión y la significación, como principios del modelo de aprendizaje.

Para que los objetos de conocimiento se integren en trayectorias, y el aprendizaje se oriente por los principios, modos y dimensiones expresadas en el modelo, se requiere del proceso de gestión curricular que concrete la gestión del sistema del ambiente, la gestión del conocimiento y el modelo de aprendizaje, en una propuesta que permita orientar la acción educativa, administrarla y evaluar sus resultados. En el siguiente apartado se presenta el modelo que expresa la postura frente a la gestión curricular.

Gestión curricular¹

Criterios para la gestión curricular

Los criterios que orientan el sistema de gestión curricular y las acciones que se requieren para operarlos son:

Apertura:

- Diseños a la medida de necesidades de sujetos y organizaciones
- Armado de trayectorias o itinerarios de acuerdo a intereses de los educandos
- Uso de modalidades diversas para la atención
- Uso de modalidades diversas de acreditación



Viabilidad:

- Gestión de proyectos y recursos por fondeo
- Modelo de red: proveedores, beneficiarios, sedes
- Promoción de consorcios
- Realización de diagnósticos y estudios prospectivos
- Venta de servicios

Pertinencia:

- Recuperación de diagnósticos regionales, institucionales, autodiagnósticos para determinación de perfiles de educandos
- Tutoría académica
- Atención a organizaciones, instituciones y grupos
- Fundamentación académica de excelencia
- Diseño por competencias de acuerdo a ámbito de aplicación
- Trayectorias personalizadas
- Actualización
- Evaluación de contenidos por expertos del campo disciplinario y profesional

Flexibilidad:

- Acreditación por itinerarios considerando proporciones en créditos por unidades de competencia y tipos de actividad educativa requeridos.
- Armado libre de trayectorias
- Orientación para el armado de trayectorias
- Instrumentos para evaluación por competencias
- Estrategias de autoaprendizaje
- Uso de estrategias multimediáticas
- Movilidad entre programas, entre instituciones, entre centros de la Red
- Organización del diseño curricular por unidades de competencia
- Organización de diseño instruccional por objetos de aprendizaje

Alta calidad:

- Acreditación de programas ante agencias nacionales e internacionales
- Observación de especificaciones y estándares para todos los programas
- Evaluación y seguimiento de diseños, ejecuciones, productos
- Rigurosidad en la aplicación de evaluación de aprendizajes
- Separación de la evaluación formativa de la certificación de competencias
- Gestión de formadores expertos y con alto reconocimiento en los campos disciplinarios, profesionales
- Operación sustentada en sistemas de gestión de conocimiento

Internacionalización:

¹ En la elaboración de este modelo participó la Comisión integrada por: Mtra. Ruth Padilla Muñoz, Mtro. Manuel Moreno Castañeda, Mtra. Socorro Pérez Alcalá, Mtra. María Elena Chan Núñez, Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos.



- Promoción de proyectos de cooperación interinstitucionales
- Coparticipación en la producción de oferta académica de interés planetario
- Publicación conjunta
- Institucionalización de proyectos de investigación con entidades especializadas en las líneas de gestión de conocimiento y del aprendizaje en ambientes virtuales

Interdisciplinariedad

- Diseño orientado a unidades de competencia problémicas
- Redes de objetos
- Comunidades educativas en torno a problemas
- Desarrollo de proyectos
- Trayectorias con proporciones deliberadamente multidisciplinares
- Vínculo investigación-docencia por objetos y redes de objetos

Acreditación por competencias:

- Consideración de modelos combinados para el logro de competencias genéricas y específicas
- Diseño de los ambientes virtuales que posibiliten el desarrollo de capacidades a través del concepto de simuladores y tutores inteligentes
- Convenios con instituciones, empresas, comunidades para la realización de prácticas in situ y supervisión por profesionales
- Contratación de docentes con alta proporción de experiencia y vínculo directo con los ámbitos de práctica profesional

Educación a lo largo de la vida:

- Diseños por encadenamiento para atención de necesidades de actualización
- Generación de sistemas de gestión de conocimiento
- Organización de comunidades de aprendizaje
- Diversificación de oferta por sectores poblacionales, profesionales

Heurística:

- Aprovechamiento máximo de las experiencias formativas para la generación de prototipos reutilizables y aplicables a contextos diversos
- Investigación aplicada para generar innovaciones considerando una política de mejora continua en los sistemas de soporte, servicios educativos, desarrollo de la formación, diseños, instrumentos y métodos
- Máxima difusión de los hallazgos para posicionamiento de los modelos en el campo nacional e internacional
- Sistematización de información para acumulación de capital institucional en las líneas de investigación y formación
- Sostenimiento de la participación en comisiones nacionales e internacionales para la definición de especificaciones, estándares y normas para el diseño, seguimiento y evaluación curricular

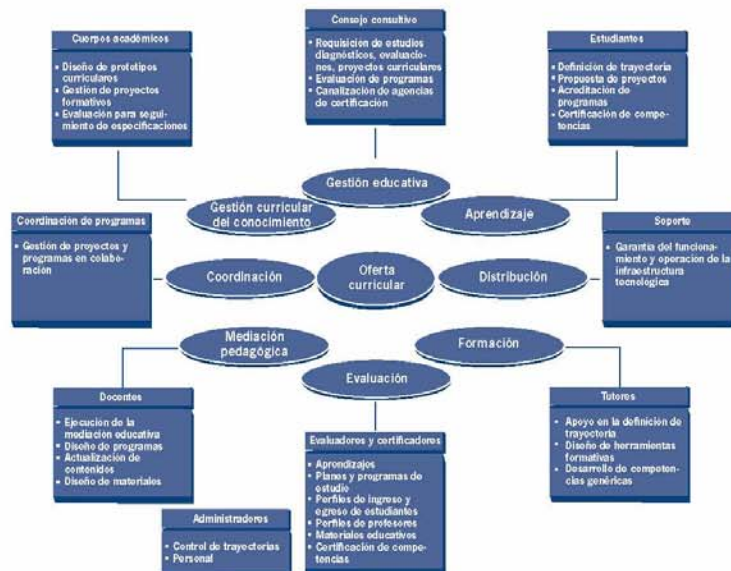
- Formación de formadores e investigadores como estrategia de fortalecimiento del campo de conocimiento y beneficio por mejora de las redes de colaboración

Se esquematizan a continuación los procesos básicos para la gestión curricular considerando la participación de los diferentes actores del currículum:

Evaluación y certificación

El proceso educativo implica diversas dimensiones que le dan sentido en la planeación, desarrollo y evaluación como momentos principales. El identificar qué sucede, cómo se manifiesta, pero sobre todo qué alternativas aplicar ante el acontecer, es una necesidad apremiante en todos los ámbitos de la labor profesional.

Se presentan los fundamentos generales teóricos y metodológicos que respaldan la evaluación institucional educativa, así como los referentes principales para la evaluación del aprendizaje y la certificación; lo que permita a UdGVirtual emprender acciones para vincularse con diferentes organismos y establecer acuerdos y convenios de colaboración en la operación de programas y la aplicación de criterios nacionales o internacionales para la certificación y el reconocimiento de programas ante los organismos certificadores.





La función de evaluación y certificación, se constituye en un eje que cruza todas las demás acciones planteadas para UdGVirtual, pues da cuenta de lo académico, lo administrativo, lo operativo y lo normativo con sus posibles repercusiones en la evaluación y la certificación.

La evaluación es comparativa por naturaleza, y suele presentarse explícitamente como tal. Esto significa que ha de existir un conjunto de normas para comparar el objeto: parámetros de referencia.

Es frecuente que los resultados de evaluación se manifiesten como juicios de valor, pero también en determinados contextos se utilizan expresiones descriptivas pues aluden a situaciones complejas de orden social o educativo concretamente.

El modelo de evaluación se dirige a cada uno de los procesos del modelo académico y, por supuesto, al aprendizaje.

La evaluación de los procesos, siguiendo el paradigma sistémico, supone la consideración de principios como los siguientes: organización, la diferenciación, la cohesión, la jerarquía y la integralidad. Es decir, que la evaluación del modelo global implica el reconocimiento de el modo como están organizados los distintos procesos, su articulación, fluidez y sentido que estructuran como un todo. Supone como objeto central de la evaluación la observación de la correspondencia entre el modelo académico y el modelo de aprendizaje.

Respecto a la evaluación iluminativa esta indica que no se debe presuponer cuáles son los datos más valiosos por analizar; se debe partir de la idea de que potencialmente todos los datos relativos al programa y su contexto lo son. La evaluación se ha de orientar hacia lo complejo y cambiante de la educación, y prestando atención a todos aquellos que se involucran de alguna manera en la práctica educativa.

Los principales elementos para la evaluación son observar y reaccionar, y para ello se requiere que los diferentes actores den seguimiento al proceso, elaboren narraciones, descripciones, gráficas, y otros recursos expresivos para suscitar reacción de los involucrados. Para lo anterior, tiene un gran valor la descripción e interpretación del contexto en el cual se desarrollan los programas educativos.

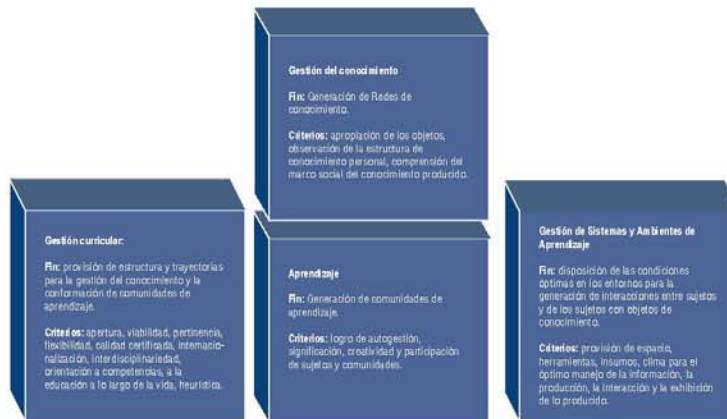
Los teóricos del iluminismo coinciden en sus planteamientos al brindar una gran relevancia al contexto en el que se pone en marcha un programa, esto resulta muy interesante y complejo al analizar modalidades a distancia sobre todo con la utilización de medios informativos y de redes que de manera general se pueden denominar como educación virtual.

Las dimensiones y categorías a identificar en la evaluación pueden ser muy generales o concretas, lo esencial es que se conciba a UdGVirtual como un

objeto de estudio macro, con múltiples elementos y procesos particulares que deberán ser estudiados y también, con una gran variedad de relaciones bilaterales con los centros universitarios y organismos externos con los que establecerá trabajos de cooperación e intercambio.

La evaluación de los distintos procesos que integran el modelo académico, deberá arrojar información sobre los flujos de las acciones, recursos y cobertura de los principios de cada uno de ellos. En el esquema siguiente se consideran los principales aspectos a iluminar con la participación de los diversos actores, así como los criterios centrales para el análisis, comprensión y mejora de los procesos.

Fines y criterios para la evaluación de los procesos del modelo académico y del aprendizaje



A continuación se expone lo relativo a la conceptualización de la evaluación del aprendizaje, situando ésta en una noción más general, la de evaluación educativa, como marco para el análisis de los procesos que inciden de manera directa en el aprender y que se disponen desde los procesos considerados en el modelo académico.

Evaluación educativa

Se reconoce como evaluación educativa los aspectos de orden general que se involucran en la gestación y desarrollo de los programas educativos lo que permite identificar como categorías lo académico, lo administrativo y la infraestructura.



Respecto a lo académico la evaluación abarca:

- Planes y programas de estudio.
- Proyectos educativos.
- Desempeño académico de profesores.
- Perfiles de ingreso y egreso de estudiantes.
- Aprendizaje de estudiantes.
- Perfiles de profesores.
- Proceso educativo (interacciones, utilización de materiales, asesoría, participación de estudiantes).
- Materiales educativos.
- Recursos informativos.
- Equipo de apoyo para procesos educativos.

Respecto a lo administrativo variables a evaluar son:

- Perfil del personal.
- Manuales de operación.
- Ejercicio presupuestal.
- Asignación de actividades.
- Procesos de tramitación.
- Atención a usuarios.
- Promoción de oferta educativa.
- Registro y control de estudios.
- Venta de servicios.

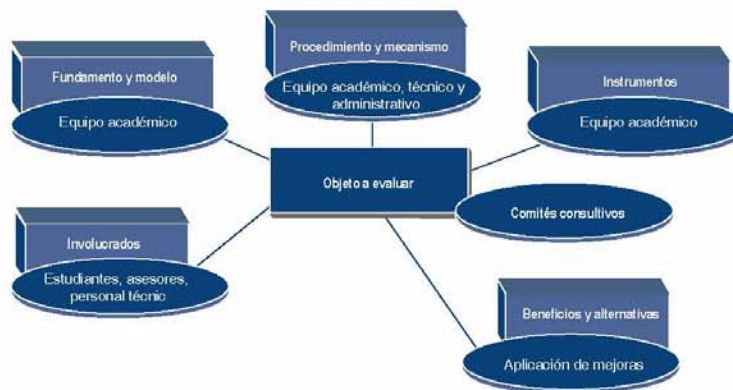
El apartado anterior por sí solo como gran categoría a ser evaluada no tiene sentido si no se analiza vinculado a los procesos educativos que respalda, de ahí que serán elementos a integrar en los proyectos de evaluación institucional, aplicando procedimientos en los que se impliquen los actores que se juzgue pertinentes.

En lo que atañe a la categoría de lo técnico y la infraestructura se enuncia lo siguiente:

- Instalaciones.
- Plataformas.
- Equipo técnico e informático.
- Mobiliario.
- Procesos de producción.
- Perfiles de personal.

- Cantidad de personal.
- Distribución de actividades.

La evaluación educativa abarca:



Por la complejidad y amplitud de la evaluación educativa vista como un sistema y que en éste se interrelacionan categorías, variables y dimensiones diversas, se plantea que sean equipos académicos y comités consultivos quienes planeen y realicen la evaluación. Los grupos de discusión son una herramienta fundamental de investigación y evaluación pues la cantidad de integrantes y la información que fluye en estos posibilitan un análisis y la adopción de alternativas consensuadas.

Evaluación de procesos educativos

La evaluación del aprendizaje se concibe como un proceso complejo y medular en la formación de los estudiantes, y en la modalidad a distancia con soporte de medios electrónicos resulta un reto su operación, registro y acreditación en consonancia con criterios coherentes, compartidos, interiorizados y con posibilidades de consensos colectivos.

Las experiencias que en este rubro se han generado en instituciones de educación superior, a nivel nacional e internacional son diversas considerando las circunstancias de funcionamiento y de sus modelos académicos.

En la Universidad de Guadalajara, desde hace más de diez años, se han recuperado de manera paulatina diversos referentes documentales en torno a la evaluación del aprendizaje, pero sobre todo se han puesto en práctica mecanismos y lineamientos en los programas que se ofertan en la modalidad a distancia. Los momentos principales de la evaluación, diagnóstica, formativa-continua y final



se han cuidado en los cursos mediante los productos de aprendizaje que se demandan para cada caso.

El sistema de evaluación de procesos educativos que se propone como parte del modelo académico general, se basa en los principios del modelo de aprendizaje, se orienta a su consecución. Es así que se reconocen la Autogestión, la Significación, la Creatividad y la Participación como puntos de llegada de los procesos educativos. Estos principios aplican a los sujetos y a las comunidades, considerando a todos los actores implicados en el proceso: estudiantes, docentes, equipos multidisciplinarios de desarrollo de materiales y manejo de medios, administradores, etcétera.

Hablamos entonces de orientar la evaluación a la organización toda considerándola como comunidad de aprendizaje.

Siguiendo la postura sistémica con la que se ha desarrollado el modelo académico, se identifican tres sistemas a evaluar en el sistema educativo virtual (Chan Núñez y Pérez Frago: 2003)

Finalidades de los sistemas integrados en el sistema educativo virtual:

Sistema: Soporte tecnológico Finalidad	Sistema: Educación Finalidad	Sistema: Comunicación Finalidad
Logro de: Interactividad, bidireccionalidad, enlace en tiempo real, atención de la grupalidad, máxima calidad en el flujo informativo entre los puntos.	Logro de la creatividad y la autogestión en los educandos. Modificación de repertoires culturales. Incremento y ampliación de la capacidad de participación de individuos y grupos en la vida social.	Crear condiciones para la Significación compartida en un grupo social. Entendimiento por uso del mismo código. Y para compartir visión sobre el mundo, con la finalidad de incrementar los repertoires y las posibilidades de participación social.

Como puede observarse en el cuadro, lo que se evalúa para cada sistema tiene que ver con las finalidades educativas enunciadas en los términos que se han desarrollado en el modelo. Para traducir estas finalidades en indicadores se plantean observables relativos a cada uno de los principios del aprendizaje vistos en esta interrelación de los sistemas de soporte tecnológico, de comunicación y de educación.

Los procesos evaluables son:

- La gestión del ambiente de aprendizaje: suficiencia de infraestructura, accesibilidad, previsiones regulatorias, adecuación de los soportes, distribución de materiales, optimización de medios.
- Estructura programática: evaluación curricular de planes y programas, calidad estructural de cada propuesta formativa.



- Calidad educativa: orientada a reconocer finamente los indicadores en términos de congruencia con los principios de autogestión, creatividad, significación y participación.
- Tratamiento comunicativo: considerando los dispositivos, plataformas, materiales, guías de actividad, medios, en relación a la interactividad promovida y logro de integración de comunidades.

Los indicadores de calidad educativa sobre los procesos de aprendizaje se generan a partir de los principios y en el cruce con cada uno de los componentes evaluables en el modelo. Se trata de que los indicadores sean propios de cada componente, pero siempre orientados al logro del principio, identificando lo que en cada componente del modelo apoya el logro de los observables:

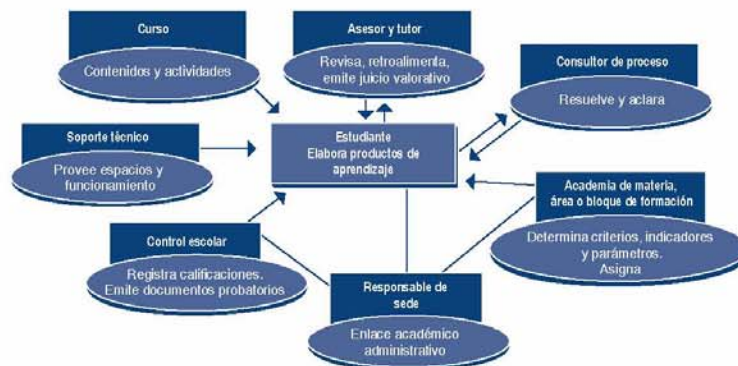
	Programas y cursos	Apoyos académicos	Saberes y competencias	Comunicación	Tecnología
Autogestión Seguridad y confianza Iniciativa Compromiso Metacognición	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Significación Problemabización Estructuración conceptual Generalización Motivación	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Creatividad Problemabización Expresión Autoconocimiento- proyección Innovación	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores

Los actores principales en la evaluación serán el estudiante y el asesor, además del papel que desempeñarán otras figuras como el consultor, el responsable académico por materia o bloques de materias y el responsable de sede, entre otros.

Esquema operativo

En la instrumentación de cómo se efectuará la evaluación, se involucrarán expertos disciplinares, expertos en diseño educativo de materiales y expertos en organi-

Participación	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Cooperación					
Colaboración					
Integración grupal					
Transformación- extensión					



Con base en el esquema anterior, identificamos como elemento central al estudiante y confluyen o se vinculan con él los elementos que lo rodean. De manera descriptiva cada uno de estos elementos se comprende de la siguiente manera:

Curso. En este, para efectos de la evaluación del aprendizaje se estipulan los procesos y productos de aprendizaje que se obtendrán de cada una de las actividades centrales o integradoras que deben dar cuenta del logro de aprendizaje.

Asesor y tutor. Persona responsable de guiar el proceso formativo, brindando indicaciones para la realización de las actividades de aprendizaje, coordinando las acciones en línea, ajustando los procesos de acuerdo a los espacios de la plataforma y asesorando en la mejora y orientación de los productos de aprendizaje, con un énfasis en resaltar los logros como elemento motivador, así como, ayudando a los estudiantes en la identificación de sus procesos.

Consultor de proceso. Se pretende que como externo al proceso que viven asesor y estudiante, esta figura integrante de las academias por materia y habiendo analizado en academia los posibles problemas en los juicios de valor emitidos por el asesor, intervenga en la solución de las inconformidades que se generen por parte de los estudiantes.



Academia de materia, área o bloque de formación. Emitirán los criterios, indicadores y parámetros de evaluación que se consideren pertinentes, coherentes y necesarios en las materias áreas o bloques de formación, para incluirlos en los cursos y que los estudiante conozcan con precisión los aspectos de fondo y forma que deben cuidar en sus procesos de participación en línea y en los productos que remitan a sus compañeros y asesores.

Otro aspecto importante a impulsar en la evaluación es lo referente a la asignación de calificaciones, en este sentido se plantea que sean las academias quienes basando en los juicios emitidos por los asesores y aplicando los criterios de evaluación, determinen la calificación sobre todo en los productos de aprendizaje, quedando como responsabilidad del asesor de materia calificar la participación y otros elementos de orden cualitativo del proceso.

Responsable de sede. Tomando en cuenta que algunos programas se ofertarán en red para todos los centros universitarios, se identifica un responsable de sede, el cual efectuará el enlace entre estudiante, academia y control escolar, entre otros, con la finalidad de gestionar trámites, hacer notificaciones, informar a los estudiantes, respecto a lo que se genere en torno a disposiciones académicas y administrativas relacionadas con la evaluación.

Considerando que existen disposiciones que pueden repercutir de manera general en la evaluación del aprendizaje, el responsable de sede tiene un papel fundamental al convertirse en portavoz y colaborador en los comités consultivos y equipos de trabajo que se instrumenten para los diversos aspectos de la evaluación.

Control escolar. Este se constituye en una instancia que registra las calificaciones, con apego a la normatividad de UdGVirtual de la Universidad de Guadalajara, aplicando sistemas informáticos que permitan la obtención de indicadores estadísticos de diversa índole para la valoración de la evolución en términos cuantitativos.

SopORTE técnico. Este elemento abarca principalmente, la plataforma en línea conteniendo los elementos administrativos y académicos que garanticen a los diferentes actores del proceso formativo involucrados en la evaluación del aprendizaje, que de manera clara y accesible participen en los espacios que les correspondan.

De esta manera la evaluación integral del aprendizaje se instrumenta con la diversidad de procedimientos e instrumentos de las características de los programas y que las condiciones de los propios estudiantes determinan.

El modelo académico para el diseño de los cursos y la ejecución de los programas educativos, permite transitar de manera eficiente y coherente a una estrategia de evaluación del aprendizaje que se expresa en los diversos medios que la UdGVirtual tiene disponibles.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Anexo 4

Retroalimentación de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) al ProDES del SUV en el marco del PIFI 3.3.



Capacidad

- 1.1 El incremento en el número de profesores de tiempo completo con posgrado entre 2003 y 2006 es significativo.
- 1.2 Siempre aplica.
- 1.3 El incremento en el número de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2006 es poco significativo.
- 1.4 Siempre aplica.
- 1.5 El incremento en el número de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2006 es poco significativo.
- 1.6 Siempre aplica.
- 1.7 El número de CA en consolidación entre 2003 y 2006 no se ha incrementado.
- 1.8 El número de CA consolidados entre 2002 y 2006 no se ha incrementado.

Competitividad

- 1.9 No aplica para DES con n solo PE o que ninguno de ellos sea evaluable.
- 1.10 No aplica para DES con n solo PE o que ninguno de ellos sea evaluable.
- 1.11 No aplica para DES con n solo PE o que ninguno de ellos sea evaluable.

Autoevaluación

- 2.1 En el proceso de formulación del PRODES participó el cuerpo directivo de la DES, su equipo de colaboradores, un número importante de profesores y algunos CA.
- 3.1 Del análisis realizado en el ProDES 3.3 se infiere que han sido medianamente atendidas las áreas débiles y recomendaciones del Comité de Pares señaladas en la evaluación del ProDES 3.2.
- 3.2 El incremento en el número de estudiantes de la DES que son atendidos en el programa de tutoría muestra un avance poco significativo en el periodo 2001-2005.
- 3.3 Del análisis realizado en el ProDES 3.3, se infiere que la DES funciona de manera poco adecuada.
- 3.4 De los resultados del análisis del cierre de brechas de capacidad académica al interior de la DES, se infiere que el avance es poco significativo en el periodo 2004-2006.
- 3.5 El informe de los resultados académicos de los proyectos del ProDES apoyados por el PIFI muestra un impacto poco significativo en la innovación educativa y en la mejora de la capacidad académica y competitividad académicas de la DES..
- 3.6 De la síntesis de la autoevaluación, se infiere que la DES formuló conclusiones medianamente fundamentadas sobre el impacto de las políticas y estrategias para mejorar su capacidad académica.
- 3.7 De la síntesis de la autoevaluación, se infiere que la DES formuló conclusiones poco fundamentadas sobre el impacto de las políticas y estrategias para incrementar su competitividad académica.



3.8 De la síntesis de la autoevaluación, se infiere que la DES formuló conclusiones poco fundamentadas sobre el impacto de las políticas y estrategias para innovar sus procesos académicos.

Actualización de la planeación

4.1 Del análisis realizado en el ProDES 3.3, se infiere que las políticas de la DES para fortalecer la capacidad, competitividad e innovación académicas fueron actualizadas de manera medianamente adecuada*

4.2 Del análisis realizado en el ProDES 3.3, se infiere que las políticas de la DES para cerrar brechas de capacidad y competitividad al interior de la DES fueron actualizadas de manera medianamente adecuada*

4.3 Los objetivos estratégicos orientan poco el fortalecimiento integral de la DES y el logro de la visión.

4.4 Las estrategias para fortalecer la capacidad y competitividad académicas de la DES son medianamente adecuadas.

4.5 No aplica.

4.6 Las estrategias para impulsar innovaciones académicas que mejoren la capacidad y competitividad de la DES son medianamente adecuadas.

4.7 Las estrategias para mejorar el funcionamiento de la DES son medianamente adecuadas*

5.1 El proyecto integral del ProDES contribuye poco a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

5.2 El proyecto integral del ProDES contribuye medianamente a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES.

5.3 La cantidad de recursos utilizados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto es excesiva.

6.1 El ProDES y su proyecto integral coadyuvará medianamente al fortalecimiento académico de la DES.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Anexo 5

Análisis detallado de los Cuerpos Académicos



C.A.	Módulo	Nombre de la asignatura	Año de ingreso	Total de estudiantes en el PTE			Total de estudiantes en el PTE (según el plan)			Total de estudiantes en el PTE (según el plan)	Participación en el PTE (%)	Adaptación al DES (%)	Línea	Horarios por hora	Opciones	LIM	Total de estudiantes		Cobertura de la asignatura (%)	Presencia de estudiantes en el aula (%)	Total de horas	Total de horas presenciales	Total de horas virtuales	Total de horas de actividades complementarias	Total de horas de actividades de apoyo	Total de horas de actividades de reforzamiento	Total de horas de actividades de evaluación	Total de horas de actividades de seguimiento	Total de horas de actividades de tutoría	Total de horas de actividades de orientación	Total de horas de actividades de formación profesional	Total de horas de actividades de formación cívica	Total de horas de actividades de formación en valores	Total de horas de actividades de formación en competencias	Total de horas de actividades de formación en habilidades blandas	Total de horas de actividades de formación en habilidades duras	Total de horas de actividades de formación en habilidades técnicas			
				Presenciales	Virtuales																																			
Sistema Normativo Común	SISTEMA NORMATIVO COMÚN	ARTES VISUALES BÁSICAS	2017	1	1	0	1	1	1	100	100	0																												
		FUENTES DE LA INGENIERÍA DEL COMERCIO	2018	1	1	0	1	1	1	100	100	100																												
		INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCERA	2018	1	1	0	1	1	1	100	100	100																												
		INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	2017	1	1	0	1	1	1	100	100	100																												
Sistema Normativo Común	SISTEMA NORMATIVO COMÚN	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	2017	1	1	0	1	1	1	100	100																													
		INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	2017	1	1	0	1	1	1	100	100																													
		INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	2017	1	1	0	1	1	1	100	100																													
		INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	2017	1	1	0	1	1	1	100	100																													



Principales productos del Cuerpo Académico:

1. Premio ANUIES 2007 (nacional) en Educación Superior a Distancia por el trabajo: **Mejoramiento de la gestión curricular y del proceso de producción de contenidos para la educación a distancia**

Cooperación entre cuerpos académicos:

LGAC: Ambientes Educativos Virtuales

Adriana Margarita Pacheco Cortés
Simón Carlos González Flores

LGAC: Sistemas basados en el conocimiento.

María Elena Chan Núñez
Rafael Morales Gamboa

2. Libro: "Siete estrategias metodológicas para la investigación en la virtualidad"

Integrantes del cuerpo académico llamado: "**Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales**"

Adriana Margarita Pacheco Cortés
Blanca Estela Chávez Blanco
Claudia Camacho Real
Jaime Larios Kennerknecht

Integrantes del cuerpo académico llamado: "**Sistemas basados en el Conocimiento**"

María Elena Chan Núñez

3. Libro: "Procesos educativos y de investigación en la virtualidad"

Integrantes del cuerpo académico llamado: "**Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales**"

Adriana Margarita Pacheco Cortés
Fernando Guillermo Navarro Navarro

Integrante del cuerpo académico llamado: "**E-learning y gestión del conocimiento**" (CUCEA)

Sara Catalina Hernández Gallardo



4. Memorias en extenso: “Los roles en las interacciones en los foros virtuales: un enfoque la Educación Virtual y a Distancia.”

Integrantes del cuerpo académico llamado: “**Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales**”

Adriana Margarita Pacheco Cortés
Claudia Camacho Real

REDES EN LAS QUE PARTICIPAN LOS CUERPOS ACADÉMICOS DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL:

NACIONALES

- ❖ **PROYECTOS FIDEICOMISO SEP-UNAM:** Red integrada por las Universidades: Autónoma de Aguascalientes (Responsable Dr. Jaime Muñoz, Nacional Autónoma de México (Responsable Víctor Sánchez Arias), y Universidad de Guadalajara (María Elena Chan y Rafael Morales Gamboa).

Esta red se conformó para operar dos proyectos conjuntos relativos a: Producción de objetos de aprendizaje con base en un modelo de redes y diseño por patrones; y Escenarios dinámicos para la educación en línea. Ambos con financiamiento del Fideicomiso SEP-UNAM- Período 2006-2007

- ❖ **ECOESAD:** ambos cuerpos académicos el de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, como el de Sistemas basados en conocimiento forman parte del grupo de investigación del ECOESAD, consorcio en el que participan: UNAM, UANL, UCOL, UV, BUAP,UAM,IPN,UDG. Este consorcio además de contar con un programa de investigación con financiamiento de proyectos de mediano y largo plazo está generando una propuesta de Doctorado Interinstitucional soportado por los Cuerpos Académicos de las distintas instituciones.
- ❖ **MODELOS COLABORATIVOS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA:** red interinstitucional conformada por ITESO, UPN, SEJ y UDG, para el desarrollo de un proyecto de aplicación en el nivel básico en torno a innovación educativa y con financiamiento FOMIX CONACYT. Período 2007-2008
- ❖ **CUDI:** participación en Comunidad de Educación, y Red de Formación sobre Objetos de aprendizaje. Programa Nacional que se imparte por: UNAM, UCOL,IPN,ITESM,UACJ Y UDG.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



REDES INTERNACIONALES:

ALFA: Red iberoamericana para el desarrollo de un repositorio internacional de objetos de aprendizaje. La iniciativa la coordina la Universidad de Chile, y participan universidades de Argentina, España y la Universidad de Guadalajara por México. Período- 2007-2009

TICE: Tecnologías de Información y Comunicación, proyecto en el que participan la Universidad de París 8, Universidad de Grenoble y Universidad Autónoma de Baja California, en el desarrollo de proyectos de observación de usos y modos de apropiación de tecnologías en instituciones que operan en ambientes virtuales. Período 2007-2009 Financiamiento Ministerio de Francia.

LACLO: Red Latinoamericana para la conformación de acervos de objetos de aprendizaje. Iniciativa de Ecuador, en la que participan instituciones de todo el continente. Actualmente se gestiona ante el fondo FRIDA, proyecto comandado por Universidad de Guadalajara en torno a repositorio distribuido de Objetos de Aprendizaje.

UDG-Universidad de Castilla La Mancha, España- Proyecto para el desarrollo de programas formativos compartidos y desarrollo de investigación sobre Ingeniería INstruccional.

IBERFORMAT: Red iberoamericana sobre Gestión Cultural, en la que participan países de todo el continente. El Cuerpo Académico del IGCAAV, promueve el Seminario Internacional en Gestión Cultural.

VIRTUAL EDUCA- Observatorio sobre Calidad de la Educación a Distancia en Ibero América. Iniciativa desarrollada por un conjunto de instituciones de España y América Latina, en las que participa activamente un equipo del IGCAAC.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Anexo 6 Evaluación (CIEES) de la Licenciatura en Educación



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA

VR/1/3791/06

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio aprovecho para saludarlo y por instrucciones del Dr. Raúl Vargas López, Vicerrector Ejecutivo, envío para su conocimiento copia del oficio No. CG/1146/06 signado por el Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), mediante el cual informa que el programa de Licenciatura en Educación a Distancia del Sistema de Universidad Virtual a su cargo, fue clasificado en el Nivel 1 en relación con la acreditación.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 05 de diciembre de 2006
"2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas:
Don Benito Juárez García".

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	
Fecha:	7/12/06
Hora:	14:40
Recibió:	Loay
OFICINA DE PARTES	


 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORIA EJECUTIVA
Dr. Salvador Chávez Ramírez
 Secretario de la Vicerrectoría Ejecutiva

SCHR/isy*
c.c.p. Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz. Coordinadora General Académica.
c.c.p. Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos. Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.
c.c.p. archivo

ISO9001-2000
Dependencia Certificada ✓

AV. JUÁREZ 975 (planta alta), S.J. C.P. 44170
E.B.S. (01) 31 34 1679 FAX (01) 31 34 1673
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.
www.udg.mx | www.vicerrectoria.udg.mx

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



OIEES
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
COMITES INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
RECTORIA

06 NOV 29 14:16

México, D.F., 28 de noviembre de 2006

CG/1148/06

RECIBI 

08991.00

Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente.

Estimado Lic. Padilla López:

Por medio del presente y como resultado de los trabajos realizados por estos Comités, en esa Universidad que usted tan atinadamente dirige, tengo el agrado de comunicarle que el programa de Licenciatura en Educación a Distancia del Sistema de Universidad Virtual, ha sido clasificado en el Nivel 1 en relación con la acreditación.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Javier de la Garza Aguilar
Coordinador General

JGA/DOG/ism



Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior

San Jerónimo # 120 • Col. Jardines del Pedregal • 04500 México, D.F. Tel's.: 5550 8530 • 5550 8548 • 5616 5231 • 5550 8314 • 5550 6252

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Anexo 7

Certificación ISO 9001: 2000



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



ABS Quality Evaluations

CERTIFICATE OF CONFORMANCE
This is to certify that the Quality Management System of
Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica
(WITH FACILITIES LISTED ON ATTACHED ANNEX)
has been assessed by ABS Quality Evaluations, Inc. and found to be in conformance with the requirements set forth by:
ISO 9001:2000
The Quality Management System is applicable to:

PROVISION OF LIBRARY SERVICES, RELATED TO INTERNAL AND EXTERNAL LENDING AND USERS ORIENTATION
PROVISIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, RELACIONADOS CON PRESTAMOS INTERNOS Y EXTERNOS Y ORIENTACION AL USUARIO

Further clarifications regarding the scope of the certificate and the applicability of ISO 9001:2000 requirements may be obtained by consulting the organization.

Certificate No: 48871
Effective Date: 26 January 2007
Expiration Date: 25 January 2010
Issue Date: 26 January 2007

Charles D. Russo
Charles D. Russo, President


Validity of this certificate is based on periodic audits of the management system defined by the above scope and is contingent upon prompt, written notification to ABS Quality Evaluations, Inc. of significant changes to the management system or components thereof.
ABS Quality Evaluations, Inc. 18855 Southlake Drive, Houston, TX 75062, U.S.A.
Validity of this certificate may be confirmed at www.abs-qa.com/csr_validation.
Page 1 of 4 Printed on 2007-01-26 22:52 GMT
Copyright 2003 ABS Quality Evaluations, Inc. All rights reserved.

ABS Quality Evaluations

ISO 9001:2000
CERTIFICATE OF CONFORMANCE
ANNEX
The Quality Management System is applicable to:
Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica
at below facilities:

<p>Coordinación de Bibliotecas Avenida Juárez No. 975 Col. Centro Guadalajara, Jalisco México</p>	<p>Biblioteca Central del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías Bulevard Marcelino García Barragán y Calzada Olímpica No. 1421 Col. Olímpica Guadalajara, Jalisco México</p>	<p>Biblioteca Central del Centro Universitario del Norte Carretera Federal No. 23 Km 191 Colotlán, Jalisco México</p>
<p>Biblioteca Central del Centro Universitario de la Costa Av. Universidad de Guadalajara No. 203 Delegación Ixtapa Puerto Vallarta, Jalisco México</p>	<p>Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz Pedro Morelos y Colón Plaza Universidad Col. Centro Guadalajara, Jalisco México</p>	<p>Biblioteca del Sistema de Universidad Virtual Calle Escuela Militar de Aviación No. 16 Entre Av. Hidalgo y Morelos Guadalajara, Jalisco México</p>

Certificate No: 48871
Effective Date: 26 January 2007
Expiration Date: 25 January 2010
Issue Date: 26 January 2007



Validity of this certificate may be confirmed at www.abs-qa.com/csr_validation.
Page 2 of 4 Printed on 2007-01-26 22:53 GMT
Copyright 2003 ABS Quality Evaluations, Inc. All rights reserved.

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



ABS Quality Evaluations
ISO 9001:2000
CERTIFICATE OF CONFORMANCE
ANNEX

The Quality Management System is applicable to:
Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica
 at below facilities:

<p>Biblioteca Central del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Guaymas No. 1045 Col. Centro Guadalajara, Jalisco México</p>	<p>Biblioteca Central del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas Ahilo Peñafiel No. 799 Col. Núcleo Los Belenes Zapopan, Jalisco México</p>	<p>Biblioteca Central del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias Carretera Nogales, Km 15.5 Los Agujas, Nextipac Zapopan, Jalisco México</p>
<p>Biblioteca Central del Centro Universitario de los Valles Carretera Guadalajara-Ameca km 45.5 Ameca Jalisco, Jalisco México</p>	<p>Biblioteca Central del Centro Universitario de los Altos Km 7.5 Carretera a Yahualica de González Gallo Tepatlán de Morelos, Jalisco México</p>	<p>Biblioteca Central del Centro Universitario de la Ciénega Av. Universidad No. 115 Col. Linda Vista Carretera Ocotlán Ocotlán, Jalisco México</p>

Certificate No: 40871
 Effective Date: 26 January 2007
 Expiration Date: 25 January 2010
 Issue Date: 26 January 2007

Page 3 of 4 Validity of this certificate may be confirmed at www.abs-qa.com/ver_validation Printed on 2007-01-26 12:32 GMT
 Copyright 2003 ABS Quality Evaluations, Inc. All rights reserved.

ABS Quality Evaluations
ISO 9001:2000
CERTIFICATE OF CONFORMANCE
ANNEX

The Quality Management System is applicable to:
Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica
 at below facilities:

<p>Biblioteca Central del Centro Universitario del Sur Prolongación Colón s/n Km. 1 Carretera Libre a Ciudad Guzmán Cd. Guzmán, Jalisco México</p>	<p>Biblioteca Central del Centro Universitario de la Costa Sur Av. Independencia Nacional No. 151 Autlán, Jalisco México</p>
---	--

Certificate No: 40871
 Effective Date: 26 January 2007
 Expiration Date: 25 January 2010
 Issue Date: 26 January 2007

Page 4 of 4 Validity of this certificate may be confirmed at www.abs-qa.com/ver_validation Printed on 2007-01-26 12:32 GMT
 Copyright 2003 ABS Quality Evaluations, Inc. All rights reserved.

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL



Anexo 8

Nivel de satisfacción de los estudiantes



■ Estadísticas de las encuestas

Instrucciones:

De clic en alguna de las siguientes encuestas para ver las estadísticas correspondientes:

- aLED
- dLED
- Biblioteca
- Encuentro deportivo

Resultados de encuesta aLED (basado en 873 encuestas contestadas de 894 posibles)

1. El conocimiento que poseo sobre la Misión y Visión del Sistema U de G Virtual (SUV) lo obtuve a través de los siguientes medios

1. Portal del SUV	52.0% (457)
2. Folleto informativo	20.0% (176)
3. Curso	23.0% (204)
4. Asesores	21.0% (187)
5. Otro	5.0% (52)
6. Ninguno, ya que no tengo información sobre el tema	8.0% (74)

2. El grado de conocimiento que tengo sobre los objetivos del Programa de Estudios de la LED es:

1. Nulo (Desconozco el objetivo)	1.0% (12)
2. Bajo (Recuerdo la ubicación del objetivo en la página o documento pero no su contenido)	4.0% (39)
3. Regular (Recuerdo algo del objetivo)	31.0% (276)
4. Satisfactorio (Conozco suficiente sobre el objetivo general del programa)	54.0% (474)
5. Alto (Soy capaz de explicar el objetivo general del Programa de la LED)	8.0% (72)



3. Los medios a través de los cuales se me han dado a conocer los objetivos de la LED son:

1. Portal del SUV	58.0%	(514)
2. Folleto informativo	18.0%	(158)
3. Curso	30.0%	(270)
4. Asesores	29.0%	(260)
5. Otro	6.0%	(54)

4. El grado de conocimiento que tengo sobre el Perfil de egreso de la LED es:

1. Nulo (Desconozco el objetivo)	2.0%	(18)
2. Bajo (Recuerdo la ubicación del objetivo en la página o documento pero no su contenido)	5.0%	(48)
3. Regular (Recuerdo algo del objetivo)	30.0%	(265)
4. Satisfactorio (Conozco suficiente sobre el objetivo general del programa)	50.0%	(445)
5. Alto (Soy capaz de explicar el objetivo general del Programa de la LED)	11.0%	(97)

5. Los medios a través de los cuales se me ha dado a conocer el perfil de egreso de la LED son:

1. Portal del SUV	57.0%	(502)
2. Folleto informativo	20.0%	(175)
3. Curso	30.0%	(267)
4. Asesores	28.0%	(248)
5. Otro	8.0%	(78)

6. Los servicios de tutoría y de atención (vídeo telefónica, chat, correo electrónico) que ofrece la LED son:

1. Totalmente insatisfactorios	3.0%	(29)
2. Insatisfactorios	11.0%	(103)
3. Satisfactorios	67.0%	(590)
4. Muy satisfactorios	17.0%	(151)

7. Considero que de manera general, el diseño y el contenido de los cursos, así como la calidad de los profesores que los asesoran han sido: (Asesoría)

1. Totalmente insatisfactorios	1.0%	(14)
2. Insatisfactorios	7.0%	(62)
3. Satisfactorios	72.0%	(625)



7. Considero que de manera general, el diseño y el contenido de los cursos, así como la calidad de los profesores que los asesoran han sido: (Asesoría)

- | | |
|--------------------------------|-------------|
| 1. Totalmente insatisfactorios | 1.0% (14) |
| 2. Insatisfactorios | 7.0% (62) |
| 3. Satisfactorios | 72.0% (635) |
| 4. Muy satisfactorios | 18.0% (162) |

8. Las actividades de acercamiento al campo profesional que he realizado (prácticas de intervención, líneas especializantes, trabajos de Investigación, Servicio Social, etc.) , han sido:

- | | |
|---------------------------|-------------|
| 1. Totalmente inadecuadas | 0.0% (7) |
| 2. Inadecuadas | 6.0% (56) |
| 3. Adecuadas | 78.0% (684) |
| 4. Muy adecuadas | 14.0% (126) |

9. Las actividades extracurriculares que ofrece el SUV para promover la formación Integral (encuentros deportivos y eventos culturales) son:

- | | |
|--------------------------------|-------------|
| 1. Totalmente insatisfactorias | 6.0% (58) |
| 2. Insatisfactorias | 27.0% (243) |
| 3. Satisfactorias | 58.0% (509) |
| 4. Muy satisfactorias | 7.0% (63) |

10. Los medios a través de los cuales obtengo la información sobre los eventos de formación integral que promueve la LED son:

- | | |
|------------------------|-------------|
| 1. Portal del SUV | 69.0% (605) |
| 2. Folleto informativo | 9.0% (81) |
| 3. Curso | 15.0% (136) |
| 4. Asesores | 21.0% (191) |
| 5. Otro | 9.0% (87) |

11. Los servicios proporcionados para apoyar mi formación para el autoaprendizaje tales como el curso propedéutico, la información impresa proporcionada al inicio de la licenciatura y la que se encuentra en la página Web de la LED, han sido:

- | | |
|---------------------------|-------------|
| 1. Totalmente inadecuados | 1.0% (15) |
| 2. Inadecuados | 6.0% (59) |
| 3. Adecuados | 71.0% (622) |



11. Los servicios proporcionados para apoyar mi formación para el autoaprendizaje tales como el curso propedéutico, la información impresa proporcionada al inicio de la licenciatura y la que se encuentra en la página Web de la LED, han sido:

- | | |
|---------------------------|-------------|
| 1. Totalmente inadecuados | 1.0% (15) |
| 2. Inadecuados | 6.0% (59) |
| 3. Adecuados | 71.0% (622) |
| 4. Muy adecuados | 20.0% (177) |

12. Espacio que he utilizado con mayor frecuencia para hacer uso de los Recursos bibliográficos ofrecidos por el Sistema de Universidad Virtual.

- | | |
|--|-------------|
| Biblioteca virtual | 35.0% (313) |
| Mediateca | 2.0% (18) |
| Acervo en los espacios del proyecto CASA | 50.0% (442) |
| Ninguno | 11.0% (100) |

13. La calidad de la bibliografía que ofrece el Sistema de Universidad Virtual a través de la biblioteca virtual, la mediateca y el acervo en los espacios del proyecto CASA es (responder en función del espacio que más se ha utilizado):

- | | |
|-----------|-------------|
| Mala | 1.0% (14) |
| Regular | 15.0% (139) |
| Buena | 64.0% (559) |
| Excelente | 18.0% (161) |

14. El sistema de acceso al acervo bibliográfico que ofrece el Sistema de Universidad Virtual a través de la biblioteca virtual, la mediateca y el acervo en los espacios del proyecto CASA es (responder en función del espacio que más se ha utilizado):

- | | |
|---------------------------|-------------|
| 1. Totalmente inadecuados | 1.0% (11) |
| 2. Inadecuados | 6.0% (55) |
| 3. Adecuados | 75.0% (659) |
| 4. Muy adecuados | 16.0% (148) |

15. La bibliografía que ofrece el Sistema de Universidad Virtual a través de la biblioteca virtual, la mediateca y el acervo en los espacios del proyecto CASA es adecuada a las necesidades del programa educativo (responder en función del espacio que más se ha utilizado):



2. Inadecuados	6.0% (59)
3. Adecuados	71.0% (622)
4. Muy adecuados	20.0% (177)

12. Espacio que he utilizado con mayor frecuencia para hacer uso de los Recursos bibliográficos ofrecidos por el Sistema de Universidad Virtual.

Biblioteca virtual	35.0% (313)
Mediateca	2.0% (18)
Acervo en los espacios del proyecto CASA	50.0% (442)
Ninguno	11.0% (100)

13. La calidad de la bibliografía que ofrece el Sistema de Universidad Virtual a través de la biblioteca virtual, la mediateca y el acervo en los espacios del proyecto CASA es (responder en función del espacio que más se ha utilizado):

Mala	1.0% (14)
Regular	15.0% (139)
Buena	64.0% (559)
Excelente	18.0% (161)

14. El sistema de acceso al acervo bibliográfico que ofrece el Sistema de Universidad Virtual a través de la biblioteca virtual, la mediateca y el acervo en los espacios del proyecto CASA es (responder en función del espacio que más se ha utilizado):

1. Totalmente inadecuados	1.0% (11)
2. Inadecuados	6.0% (55)
3. Adecuados	75.0% (659)
4. Muy adecuados	16.0% (148)

15. La bibliografía que ofrece el Sistema de Universidad Virtual a través de la biblioteca virtual, la mediateca y el acervo en los espacios del proyecto CASA es adecuada a las necesidades del programa educativo (responder en función del espacio que más se ha utilizado):

Totalmente Desacuerdo	1.0% (11)
Desacuerdo	6.0% (53)
Acuerdo	72.0% (634)
Totalmente Acuerdo	20.0% (175)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



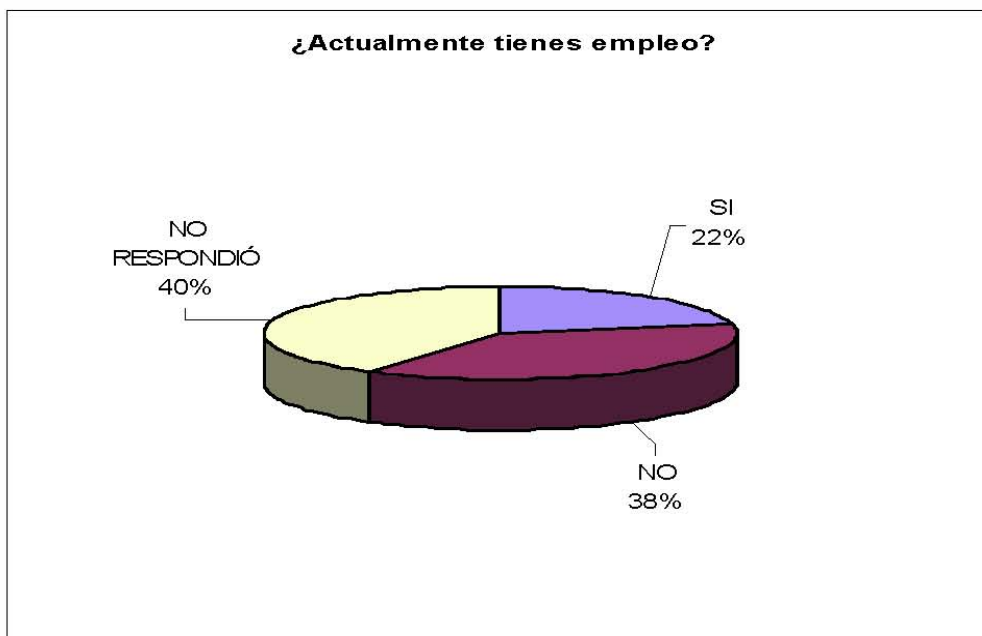
Anexo 9

Estudio Exploratorio de egresados de la LED



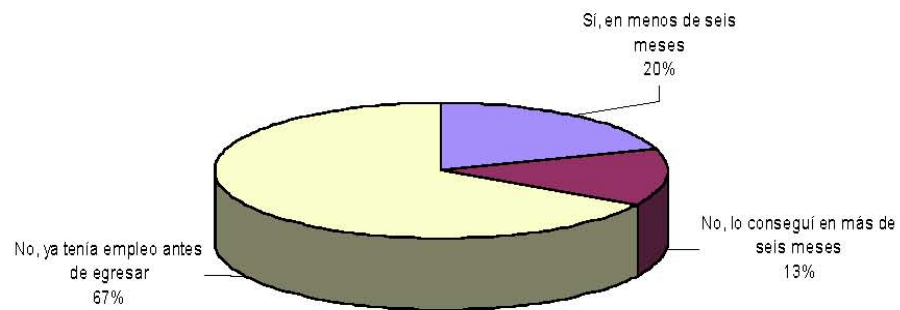
Al momento no existe un seguimiento concreto a los egresados, Se han desarrollado una serie de directrices que señalan la manera en que se efectuará la labor de seguimiento a egresados, actualmente se está trabajando en delimitar las responsabilidades que conlleva el seguimiento a egresados en el sentido de que se detectó que algunas de éstas se relacionan con la Unidad de Promoción, como lo es la formación permanente de los estudiantes, y otras que involucra a áreas académicas como son la coordinación de programas educativos, evaluación y el instituto de investigación.

Se realizó una encuesta electrónica de carácter exploratorio tanto a egresados como a titulados obteniéndose respuesta de 110 correspondientes a los calendarios de egreso y titulación del 2005B al 2006B con el fin de tener evidencia de los indicadores de resultados que contempla PIFI, sin embargo no se cumple con los criterios del rigor estadístico y confiabilidad de los resultados, para generalizar por lo tanto son solo de carácter indicativo de las tendencias del comportamiento laboral de nuestros egresados y titulados. A continuación se agregan los resultados graficados al respecto de la consecución de empleo.



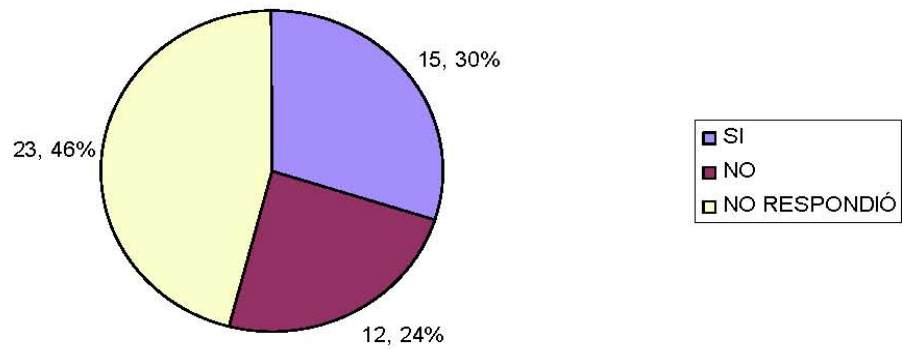


¿Conseguiste el empleo en menos de seis meses una vez que egresaste de la carrera?





¿Has realizado alguna actividad laboral relacionada con la Licenciatura en Educación después que egresaste de ella?





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Anexo 10

Estrategia para incrementar la retención estudiantil en el SUV



Estrategia para incrementar la retención estudiantil en el SUV

El Sistema de Universidad Virtual realiza las siguientes actividades para evitar la deserción entre sus estudiantes:

- Estudio de la carga docente que tiene el alumno para mejorar su distribución
- Rediseño de materias para mejorar la interacción estudiante-asesor¹
- Revisiones diarias de la interacción entre asesores y alumnos para verificar que los asesores suban a la plataforma las actividades de evaluación en las fechas establecidas.
- Revisión de los ingresos a la plataforma de los asesores y estudiantes para considerar la laboriosidad que ellos presentan para incorporarse y cumplir sus compromisos.
- En el caso de los asesores cuando no han evaluado las actividades se les manda un e-mail, si no hay respuesta por esa vía se le hace una llamada telefónica y se mantiene al tanto de lo ocurrido al asesor titular, para tomar en cuenta las causas del desentendimiento y las medidas pertinentes según sea cada caso.
- Comunicación con los asesores para resolver dudas, comentarios o aclaraciones referentes al uso y dificultades de la plataforma de aprendizaje del Sistema.
- Valoraciones de los alumnos en cuanto al criterio de evaluación se refiere, se les presta atención a aquellos que no mantienen las calificaciones homogéneas, se han presentado casos en que se ha apoyado necesariamente a los alumnos presencialmente para resolver dudas que les surgen con respecto al ambiente de aprendizaje virtual y de esa manera evitar su deserción a la licenciatura.
- Relación directa con control escolar para seleccionar la mejor ruta de formación de acuerdo a las capacidades y posibilidades de los alumnos.
- Intensificar el monitoreo del desempeño de los estudiantes en plataforma, y cuando se detecta a estudiantes con un atraso significativo se les manda un correo electrónico incluso telefónicamente preguntando su situación y motivándolos a continuar. Existe buena respuesta por parte de los estudiantes quienes explicando su situación se incorporan de nuevo a los cursos.
- En el Sistema de Universidad Virtual a la tutoría la estamos entendiendo como el tipo de atención prestada al estudiante con la intención de ayudarlo en su transito durante el programa educativo que el estudiante esté cursando.

¹ Ha de recordarse que en esta modalidad educativa el rol de profesor lo realiza el “asesor del curso”.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Anexo 11

Diagnóstico del equipo de cómputo y del foro de grabación del Sistema de Universidad Virtual



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

SUV/RECT/1333/2007

Mtro. Edmundo Sánchez Medina
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito enviarle un saludo e informarle sobre los resultados del diagnóstico realizado y que determina el estado actual y la obsolescencia de una parte de la infraestructura tecnológica, esto dentro del proceso de auto evaluación y planeación en el marco del PIFI 2007, respecto al equipo de cómputo (computadoras, scanner, servidores) con el que cuenta actualmente el personal del SUV.

Como es de su conocimiento, contamos con 30 profesores de tiempo completo, 178 profesores de asignatura, 76 personal administrativo y atendemos a cerca de 2000 alumnos por lo que nuestra capacidad tecnológica se ve rebasada al estar ubicados en dos sedes: una en el piso 5 del edificio administrativo de la Universidad de Guadalajara y otra en calle Escuela Militar de Aviación no. 16. Del total de equipo de cómputo que se utiliza para realizar tanto actividades académicas como administrativas, le informo que 70 de ellos están obsoletos.

Así mismo, son necesarias adecuaciones al foro de grabaciones y el equipo que se utiliza para las actividades de edición de audio y video, diseño gráfico y diseño Web, por lo que se requiere de una actualización urgente para continuar con el apoyo oportuno y de calidad a los programas académicos.



▪ Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0985 / 3615-2519

▪ Av. Juárez 976
Edificio Cultural y Administrativo
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1859
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Cabe mencionar que una gran parte de este equipo nos fue donado por otra dependencia universitaria desde hace dos años.

Agradezco de antemano su gestión para realizar una actualización y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"Piensa y trabaja"

Guadalajara, Jal., 18 de julio de 2007



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
Dirección de Tecnologías

Ing. Rubén Yáñez Reyna
Director de Tecnologías

c.c.p. Angélica Elizabeth Sánchez González. Coordinadora de Soporte y Medios Tecnológicos.
c.c.p José Alfredo Flores Grimaldo. Coordinador de Planeación.

UDGVIRTUAL

* Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ledrón de Guebara,
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3619-2519

* Av. Juárez 976
Edificio Cultural y Administrativo,
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México, C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1859
www.udgvirtual.udg.mx